



**Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión**

Escuela de Posgrado

**Actuaciones preparatorias y proceso de selección de bienes y servicios en el comité de  
administración del fondo educativo del Callao**

**Tesis**

**Para optar el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública**

**Autora**

Nelly Esther Delgado Mendez

**Asesor**

Dr. Abrahan Cesar Neri Ayala

**Huacho – Perú**

**2024**



**Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales**

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

**Reconocimiento:** Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

### ESCUELA DE POSGRADO

#### INFORMACIÓN

DATOS DEL AUTOR (ES):		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Nelly Esther Delgado Mendez	15730196	29/05/2024
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Dr. Abrahan Cesar Neri Ayala	15739625	000-0003-2799-3244
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CODIGO ORCID
Dr. Santiago Ernesto Ramos y Yovera	15697556	0000-0003-3674-0302
Dra. Flor de Maria Garivay Torres	15587359	0000-0002-2051-4901
Dr. Felix Gil Caro Soto	32124959	0000-0002-0946-5395

# ACTUACIONES PREPARATORIAS Y PROCESO DE SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO

## INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://repositorio.unprg.edu.pe">repositorio.unprg.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
3	<a href="http://www.cafedcallao.gob.pe">www.cafedcallao.gob.pe</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="http://conferencias.saludcyt.ar">conferencias.saludcyt.ar</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://repositorio.une.edu.pe">repositorio.une.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://repositorio.upla.edu.pe">repositorio.upla.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="http://renati.sunedu.gob.pe">renati.sunedu.gob.pe</a> Fuente de Internet	1%

## **DEDICATORIA**

A mi familia por ser ellos mi motivación principal para superarme cada día más y haber alcanzado un nuevo objetivo.

*Nelly Esther Delgado Mendez*

## **AGRADECIMIENTO**

A mis formadores (catedráticos) de la Maestría por haberme impartido sus conocimientos para crecer profesionalmente.

*Nelly Esther Delgado Mendez*

# ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>iv</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>v</b>

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

<b>1.1 Descripción de la realidad problemática</b>	<b>7</b>
<b>1.2 Formulación del problema</b>	<b>9</b>
<b>1.2.1 Problema general</b>	<b>9</b>
<b>1.2.2 Problemas específicos</b>	<b>9</b>
<b>1.3 Objetivos de la investigación</b>	<b>10</b>
<b>1.3.1 Objetivo general</b>	<b>10</b>
<b>1.3.2 Objetivos específicos</b>	<b>10</b>
<b>1.4 Justificación de la investigación</b>	<b>11</b>
<b>1.5 Delimitaciones del estudio</b>	<b>12</b>
<b>1.6 Viabilidad del estudio</b>	<b>12</b>

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

<b>2.1 Antecedentes de la investigación</b>	<b>13</b>
<b>2.1.1 Investigaciones internacionales</b>	<b>13</b>
<b>2.1.2 Investigaciones nacionales</b>	<b>14</b>
<b>2.2 Bases teóricas</b>	<b>16</b>
<b>2.3 Bases filosóficas</b>	<b>30</b>
<b>2.4 Definición de términos básicos</b>	<b>31</b>
<b>2.5 Hipótesis de investigación</b>	<b>32</b>
<b>2.5.1 Hipótesis general</b>	<b>32</b>
<b>2.5.2 Hipótesis específicas</b>	<b>32</b>
<b>2.6 Operacionalización de las variables</b>	<b>34</b>

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

<b>3.1 Diseño metodológico</b>	<b>36</b>
<b>3.2 Población y muestra</b>	<b>36</b>
<b>3.2.1 Población</b>	<b>36</b>

3.2.2	Muestra	37
3.3	Técnicas de recolección de datos	37
3.4	Técnicas para el procesamiento de la información	37
<b>CAPÍTULO IV</b>		
<b>RESULTADOS</b>		
4.1	Análisis de resultados	38
4.2	Contrastación de hipótesis	55
<b>CAPÍTULO V</b>		
<b>DISCUSIÓN</b>		
5.1	Discusión de resultados	67
<b>CAPÍTULO VI</b>		
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		
6.1	Conclusiones	69
6.2	Recomendaciones	72
<b>REFERENCIAS</b>		<b>74</b>
7.1	Fuentes documentales	74
7.2	Fuentes bibliográficas	75
7.3	Fuentes electrónicas	76
<b>ANEXOS</b>		<b>78</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Actuaciones preparatorias	38
Tabla 2. Plan Anual de Contrataciones	39
Tabla 3. Requerimiento	40
Tabla 4. Indagación de mercado	41
Tabla 5. Expediente de contratación	42
Tabla 6. Comité de selección	43
Tabla 7. Proceso de selección	44
Tabla 8. Convocatoria	45
Tabla 9. Integración de las bases	46
Tabla 10. Propuestas	47
Tabla 11. Tabla cruzada de Actuaciones preparatorias y Proceso de selección	48
Tabla 12. Tabla cruzada de Plan Anual de Contrataciones y Proceso de selección	49
Tabla 13. Tabla cruzada de Requerimiento y Proceso de selección	50
Tabla 14. Tabla cruzada de Indagación de mercado y Proceso de selección	51
Tabla 15. Tabla cruzada de Expediente de contratación y Proceso de selección	52
Tabla 16. Tabla cruzada de Comité de selección y Proceso de selección	53
Tabla 17. Resultados de la Prueba de Normalidad	54
Tabla 18. Correlación entre Actuaciones preparatorias y Proceso de selección	55
Tabla 19. Correlación entre Plan Anual de Contrataciones y Proceso de selección	57
Tabla 20. Correlación entre Requerimiento y Proceso de selección	59
Tabla 21. Correlación entre Indagación de mercado y Proceso de selección	61
Tabla 22. Correlación entre Expediente de contratación y Proceso de selección	63
Tabla 23. Correlación entre Comité de selección y Proceso de selección	65

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Fases de la contratación estatal.	19
Figura 2. Actuaciones preparatorias.	24
Figura 3. Actuaciones en el proceso de selección.	29
Figura 4. Actuaciones preparatorias	38
Figura 5. Plan Anual de Contrataciones	39
Figura 6. Requerimiento	40
Figura 7. Indagación de mercado	41
Figura 8. Expediente de contratación	42
Figura 9. Comité de selección	43
Figura 10. Proceso de selección	44
Figura 11. Convocatoria	45
Figura 12. Integración de las bases	46
Figura 13. Propuestas	47
Figura 14. Actuaciones preparatorias y Proceso de selección	48
Figura 15. Plan Anual de Contrataciones y Proceso de selección	49
Figura 16. Requerimiento y Proceso de selección	50
Figura 17. Indagación de mercado y Proceso de selección	51
Figura 18. Expediente de contratación y Proceso de selección	52
Figura 19. Comité de selección y Proceso de selección	53
Figura 20. Correlación entre Actuaciones preparatorias y Proceso de selección	56
Figura 21. Correlación entre Plan Anual de Contrataciones y Proceso de selección	58
Figura 22. Correlación entre Requerimiento y Proceso de selección	60
Figura 23. Correlación entre Indagación de mercado y Proceso de selección	62
Figura 24. Correlación entre Expediente de contratación y Proceso de selección	64
Figura 25. Correlación entre Comité de selección y Proceso de selección	66

## RESUMEN

En la presente investigación se ha determinado la relación que existe entre las actuaciones preparatorias y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao. Teniéndose como muestra de estudio a 28 trabajadores de dicha entidad, a quienes se les aplicó una encuesta de escala Likert con 19 ítems sobre las actuaciones preparatorias y con 9 ítems sobre el proceso de selección. Siendo este estudio de enfoque cuantitativo, nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal.

Al aplicar el estadístico Rho de Spearman se obtiene la significancia  $p = 0.000$ , lo cual es menor al 5% lo que permite afirmar que las actuaciones preparatorias tienen relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao. La correlación resultó ser positiva y moderada según el estadístico Rho de Spearman con un valor de 0.748. Concluyendo que, en dicha entidad pocas veces se planifican y se programan de manera efectiva las necesidades institucionales por medio del Plan Anual de Contrataciones y del requerimiento, pocas veces se presentan exhaustivas indagaciones de mercado y buenos expedientes de contrataciones, y muy pocas veces se llegan a corregir las deficiencias presentadas por el comité de selección; de manera que, se realizan convocatorias regulares, se cuenta con una poca integración de las bases, y raras veces las propuestas son evaluadas y calificadas como se deberían.

**Palabras clave:** Actuaciones preparatorias, proceso de selección, requerimiento, plan anual de contrataciones, indagación de mercado, expediente de contratación, comité de selección.

## ABSTRACT

This research has determined the relationship between the preparatory actions and the selection process of goods and services in the Administration Committee of the Educational Fund of Callao. The study sample consisted of 28 employees of this entity, to whom a Likert scale survey was applied with 19 items on preparatory actions and 9 items on the selection process. This study had a quantitative approach, correlational level and non-experimental cross-sectional design.

When applying Spearman's Rho statistic, the significance  $p = 0.000$  was obtained, which is less than 5%, which allows affirming that the preparatory actions have a direct relationship with the selection process of goods and services in the Administration Committee of the Callao Educational Fund. The correlation was positive and moderate according to Spearman's Rho statistic with a value of 0.748. The conclusion is that, in this entity, institutional needs are seldom planned and programmed effectively through the Annual Contracting Plan and the requirement, exhaustive market research and good contracting files are seldom presented, and deficiencies presented by the selection committee are seldom corrected; therefore, regular calls for bids are made, there is little integration of the bases, and proposals are seldom evaluated and qualified as they should be

Keywords: Preparatory actions, selection process, requirement, annual hiring plan, market research, hiring file, selection committee.

## INTRODUCCIÓN

La realización de la presente investigación buscó determinar la relación que existe entre las actuaciones preparatorias y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

Además, se fundamenta la variable Actuaciones preparatorias y sus dimensiones: Plan Anual de Contrataciones, requerimiento, indagación de mercado, expediente de contratación, y comité de selección. Y se fundamenta la variable Proceso de selección y sus dimensiones: convocatoria, integración de las bases, y propuestas.

Las recomendaciones planteadas ayudarán al Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, a mejorar sus procesos de selección por medio de los resultados obtenidos del análisis y estudio de las actuaciones preparatorias.

Esta investigación está organizada a través de seis apartados, siendo estos:

Capítulo I: Engloba la descripción problemática, así como la enunciación de los problemas, objetivos, justificación, delimitaciones y viabilidad de la investigación.

Capítulo II: Considera los antecedentes de la investigación, bases teóricas y filosóficas, así como la enunciación de las hipótesis.

Capítulo III: Integra la metodología que se aplicó. Además, expone la población, muestra, técnica, instrumento y el procesamiento de los datos.

Capítulo IV: Presenta los resultados, expresados en tablas, figuras e interpretaciones.

Capítulo V: Incluye la redacción de la discusión de la investigación.

Capítulo VI: Abarca la redacción de las conclusiones y recomendaciones.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Descripción de la realidad problemática

El Estado y sus entidades son el promotor y causante de brindar prosperidad a su sociedad. Por tal motivo, tienen la responsabilidad de llevar a cabo contrataciones con distintos agentes que participen y entreguen con competencia sus servicios, lo cual les convierte en principales compradores de estos agentes y en primordiales compradores de bienes y servicios.

Alrededor del mundo, la contratación estatal se ha convertido en un referente para impulsar el desarrollo socioeconómico, puesto que en ella se estipularán las necesidades que van a ser cubiertas con los recursos que cuenta cada país. De este modo, se consolidará el mercado interno, siendo beneficiarios el Estado, las instituciones públicas y los proveedores.

Las contrataciones estatales en el Perú han mejorado substancialmente debido a la pluralidad de herramientas con la que se cuenta para poder producir, gestionar y evaluar información, siendo una de ellas el SEACE, el cual se encarga de difundir los procesos actuales. Asimismo, las adquisiciones públicas están normalizadas por el TUO de la ley 30255 – Ley de Contrataciones del Estado, quien determina las distintas modalidades para llevar a cabo una compra. También, destaca el OSCE como responsable de optimizar, gestionar y supervisar las contrataciones.

Las adquisiciones gubernamentales en el país se han visto envueltas en procesos engorrosos y burocráticos que han puesto brechas para que distintos proveedores puedan formar parte del abastecimiento público. Ante ello, ha nacido la urgencia de

implementar procedimientos que contribuyan a mejorar las adquisiciones y contrataciones estatales, siendo uno de ellos el proceso de selección, el cual ha obtenido un valor notable en las entidades del Estado; sin embargo, este puede verse diferido ante inadecuados actos preparatorios.

La fase de actuaciones preparatorias está íntimamente asociada con planificar y programar, además de establecer la finalidad de la contratación, el presupuesto para cumplir ante ello y la descripción detallada de las especificaciones técnicas de lo que requiere la institución. Cada acción preparatoria nace de una necesidad, en este caso, una necesidad que ha sido reportada por el área usuaria, la cual detalla las propiedades, requisitos y condiciones del bien o servicio que se requiere, originando así el requerimiento y, por ende, el presupuesto que debe considerarse para tal efecto.

Por otro lado, el proceso de selección busca a partir de la presentación de muchas ofertas, seleccionar a la mejor, es decir, a aquella que presente gran oportunidad de costo y de calidad para la institución.

En el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao se observó durante la investigación ciertos problemas que acarrearán a que existan dilaciones en el proceso de selección, como, por ejemplo, información carente en la convocatoria, la cual no explica de manera específica el proceso u objeto de contratación, así como las reglas de contrato para que se pueda participar. Del mismo modo, las bases contienen irregularidades que conllevan a observaciones y consultas sobre las mismas que son realizadas por los postores y las cuales no son absueltas a su debido tiempo. En virtud de ello, este estudio postula a la fase de actuaciones preparatorias como un medio para poder optimizar el proceso de selección en el CAFED, puesto que, al ser las actuaciones preparatorias una fase previa al proceso de selección y que contiene buena

parte de la información que se necesita para la segunda fase de la contratación estatal, se busca que a través de la ejecución adecuada de estas, el proceso de selección pueda llevarse a cabo de forma expedita y, por lo tanto, el CAFED pueda responder a sus necesidades y cumplir con sus metas, las cuales se encuentran alineadas a desarrollar una mejor calidad educativa para los ciudadanos.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿Qué relación existe entre las actuaciones preparatorias y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- ✓ ¿Qué relación existe entre el Plan Anual de Contrataciones y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?
- ✓ ¿Qué relación existe entre el requerimiento y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?
- ✓ ¿Qué relación existe entre la indagación de mercado y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?
- ✓ ¿Qué relación existe entre el expediente de contratación y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?



- ✓ ¿Qué relación existe entre el comité de selección y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre las actuaciones preparatorias y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- ✓ Establecer la relación que existe entre el Plan Anual de Contrataciones y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.
- ✓ Establecer la relación que existe entre el requerimiento y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.
- ✓ Establecer la relación que existe entre la indagación de mercado y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.
- ✓ Establecer la relación que existe entre el expediente de contratación y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

- ✓ Establecer la relación que existe entre el comité de selección y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

## **1.4 Justificación de la investigación**

### **1.4.1 Conveniencia**

Este escrito permitió conocer la correspondencia entre la fase de actuaciones preparatorias y el proceso de selección en el CAFED, con la finalidad de responder a la problemática y optimizar los procesos de contratación estatal en esta institución del Estado.

### **1.4.2 Implicación teórica**

Mediante la Ley de Contrataciones del Estado se expuso teorías que argumentan los actos preparatorios, así como el proceso de selección. De igual manera, a través de la información brindada por referenciados autores se profundizaron ambas variables, con el propósito de que las instituciones respeten a cabalidad tanto la primera como la segunda fase de las contrataciones públicas y así obtengan con competencia las necesidades o prioridades que solicitan.

### **1.4.3 Implicación práctica**

Se buscó que a partir de los resultados encontrados se formulen alternativas que permitan solucionar los problemas observados en el estudio, que tienen que ver con

el proceso de selección y las acciones que se realizan en este y que, por lo tanto, retrasan al mismo.

#### **1.4.4 Implicación social**

La optimización de las contrataciones, gracias a la correcta realización de las dos primeras fases, contribuye a que el CAFED obtenga los productos que necesita para continuar con sus cometidos, entre ellas, desarrollar una calidad educativa, en donde se promueva la ciencia, tecnología, arte, deporte, conocimiento, etc., y puedan participar y beneficiarse todos los vecinos del Callao.

### **1.5 Delimitaciones del estudio**

#### **1.5.1 Delimitación temporal**

El estudio formó parte del periodo 2022.

#### **1.5.2 Delimitación geográfica**

Realizado en el distrito del Callao, provincia del Callao, departamento de Lima.

#### **1.5.3 Delimitación social**

Los involucrados en esta investigación fueron los 28 trabajadores del CAFED.

### **1.6 Viabilidad del estudio**

La viabilidad busca que las decisiones que se tomen con referencia al diseño de investigación no se vean acotadas por los recursos que se posee. Por este motivo, el investigador debe asegurarse que el estudio pueda ser posible de ejecutarse de forma completa (Perez L., Perez R., & Seca, 2020).

Considerando el enunciado anterior, se manifestó la viabilidad de esta investigación, puesto que se dispuso de los medios adecuados para su total realización.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1 Investigaciones internacionales**

Guamán (2018). En su escrito titulado: “Procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal en los GAD Parroquiales de Picaihua y Pilahuin”, presentó como propósito evaluar el proceso de contratación pública y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal. Para tal efecto, el autor utilizó una investigación cuantitativa, no experimental de corte transaccional y descriptiva. Participaron 56 trabajadores de los GAD, quienes formaron parte en la ejecución del cuestionario. Los resultados hallados a partir de t de student indicaron que una correcta contratación estatal optimiza el presupuesto fiscal.

Abad (2019). En su investigación que lleva por nombre: “*El procedimiento administrativo en la contratación pública*”, formuló como finalidad aportar y proponer cambios radicales de orden legislativo e institucional con respecto a la contratación pública. La metodología fue cuantitativa, no experimental – transaccional y descriptivo, siendo a 10 funcionarios, a los cuales se les administró un cuestionario. Se concluyó que urge plantear cambios y reformas legales con la intención de desarrollar contrataciones mucho más diligentes, cumpliendo de esta manera con las necesidades y objetivos de cada institución competente.

Escobar (2019). En su estudio: “El proceso de contratación pública y el cumplimiento del plan anual de compras del año 2017 en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo”, expuso determinar los procesos de contratación pública

que influyen en la ejecución presupuestaria. Para lo cual empleó una investigación cuantitativa, no experimental de corte transaccional, correlacional. Participaron 39 colaboradores, quienes formaron parte de la encuesta. Los resultados mostraron que la contratación estatal influía en la elaboración del PAC, de acuerdo al coeficiente de Chi-Cuadrado de 5,33.

Masabanda (2019). En su trabajo que lleva por nombre: “La inadecuada planificación presupuestaria en las contrataciones de ínfima cuantía y su afectación en el presupuesto del Consejo de la Judicatura de Pastaza”, formuló el propósito de determinar la incidencia de la planificación presupuestaria de las contrataciones de ínfima cuantía en el presupuesto de la DPCJP. Fue presentado bajo una investigación cuantitativa, no experimental transaccional, correlacional. Participaron 20 colaboradores en la administración del cuestionario, hallándose una relación notable de 0,932 entre las variables.

Villacís (2019). En su investigación titulada: “*Compras públicas y rentabilidad en las empresas del sector asegurador ecuatoriano*”, presentó como fin analizar la incidencia de las compras públicas y la rentabilidad en las empresas del sector asegurador ecuatoriano. Para ello, realizó un estudio cuantitativo, no experimental – transaccional, correlacional, teniendo como muestra a 32 empresas aseguradoras, a las cuales se les destinó un cuestionario. Los resultados mostraron, gracias al coeficiente de Chi Cuadrado de 28,27, que las compras públicas incidían en la rentabilidad de las empresas de dicho sector.

### **2.1.2 Investigaciones nacionales**

Amanecia (2019). En su escrito de investigación, denominado: “Actuaciones preparatorias y la efectividad de la adquisición de bienes y servicios en la Unidad de

Logística de la Municipalidad Distrital de Pocollay - Tacna, año 2017”, expuso como propósito determinar en qué medida las actuaciones preparatorias influyen en la efectividad de las adquisiciones de bienes y servicios en la Unidad Logística de la MDP. Para ello, recurrió a emplear un estudio cuantitativo, no experimental – transaccional y correlacional, elaborando un cuestionario que fue dirigido a los 27 colaboradores participantes. Se evidenció una relación consistente de 0,963, según la prueba de Pearson.

Correa (2019). En su estudio que lleva por nombre: “El control interno y el proceso de contratación de bienes y servicios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, 2016”, presentó como finalidad determinar la relación entre el control interno y el proceso de contratación. Para lo cual utilizó una investigación cuantitativa, no experimental – transaccional, correlacional. Los participantes fueron una muestra censal de 85 colaboradores de dicho programa. Gracias al diseño del cuestionario, los resultados evidenciaron una relación de 0,762 entre las variables estudiadas.

Mio (2019). En su investigación: “El Plan Anual de Contrataciones y el proceso de contratación de bienes y servicios en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 2016-2017”, expuso determinar la relación entre el PAC y el proceso de contratación en dicha Univ. La metodología utilizada fue cuantitativa, no experimental – transaccional, correlacional. La muestra fue representada por 47 áreas usuarias, siendo su personal el encargado en responder el cuestionario. Los resultados indicaron que únicamente el 10,64 % presentaba un conocimiento alto sobre la formulación del PAC. Asimismo, se halló una relación relevante de 0,51.

Chavez (2021). En su estudio: “*Influencia de los procedimientos de selección y principio de eficacia en la contratación pública, provincia de Ica, 2017*”, expuso

determinar la influencia de los procedimientos de selección y principio de eficacia en la contratación pública. Se llevó a cabo un proceso cuantitativo, no experimental transaccional, correlacional. Participaron 384 proveedores en la encuesta, mediante el diseño de un cuestionario. Se halló un valor de Chi-cuadrado de 3840 que permitió aseverar que la primera variable influye de forma notable en la segunda.

Vila (2022). En su investigación que lleva por nombre: “Actuaciones preparatorias y procedimientos de selección para contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamanya, Ayacucho, 2020”, enunció como propósito determinar la relación entre las actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección. Se ejecutó por medio de un estudio cuantitativo, no experimental – transaccional, correlacional. Asimismo, se administró un cuestionario a una muestra de 36 colaboradores de dicha institución, hallándose —gracias a los datos recopilados— una relación favorable de 0,702.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Actuaciones preparatorias**

#### **A. Aspectos generales**

##### **Contrataciones estatales**

La administración moderna ha brindado diversas formas de tener éxito al momento de conseguir las tareas públicas relacionadas con la educación, salud, seguridad, saneamiento, y con cualquier otro que se asocie a mejorar las condiciones de la sociedad. Por esta razón, los organismos públicos compran bienes y servicios, construyen infraestructuras y se relacionan con entidades privadas que contribuyan a lograr los cometidos gubernamentales. Con respecto a lo último se puede manifestar que la participación de las instituciones públicas

con sus relaciones contractuales suma en el desarrollo, así como en la economía del país, ya que mediante las contrataciones estatales se busca cumplir con las necesidades de los ciudadanos, impulsar el comercio, generar empleabilidad y agregar valor al PBI del país. Asimismo, el Estado es el principal cliente de la industria de bienes y servicios, gracias a la magnitud, importancia y rigidez de sus necesidades, las cuales son atendidas a partir de contrataciones (Morón & Aguilera, 2017).

En síntesis, se puede aseverar que las contrataciones estatales son instrumentos que interfieren en la economía pública de forma directa, fomentando recursos públicos en épocas de recesión con la finalidad de activar a la misma.

### **Principales actores en la contratación estatal**

En las contrataciones estatales existen dos principales actores: el Estado y el sector privado.

Por el lado del primero existen diversos agentes que participan en este procedimiento, los cuales cumplen diferentes roles, entre estos se encuentran: el MEF, el OSCE, Pro Inversión, organismos reguladores, instituciones que convocan a estos procesos y la CGR; cada uno de estos cumplen diferentes roles y funciones dentro de la contratación estatal.

Por parte del segundo, los distintos agentes están agrupados en:

- *Interesados*. Entidades interesadas en involucrarse en el proceso de selección.
- *Postores*. Se encargan de exponer propuestas de acuerdo al proceso de selección.



- *Adjudicatario*. Consiguió la mayor calificación dentro del proceso y, por lo tanto, es el adjudicado con la buena pro.
- *Contratista o concesionario*. Entidad que celebra una contratación con el Estado.
- *Subcontratista*. Entidades que no tienen ninguna relación con el Estado, pero que por cometido del contratista llevan a cabo las prestaciones que serán otorgadas al Estado.
- *Gremios que representan a los contratistas*. Instituciones como las Cámaras de Comercio (Morón & Aguilera, 2017).

Asimismo, es importante mencionar que las contrataciones estatales son influenciadas por el derecho internacional, abarcando en primer lugar a fuentes como los TLC.

### **Fases de la contratación estatal**

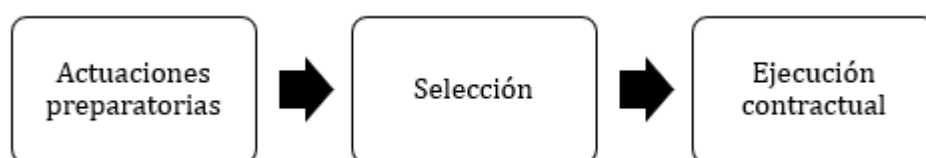
Comprende tres fases que deben acatar de forma secuencial las entidades cuando buscan la contribución de otras organizaciones para poder cumplir sus cometidos. Dentro de este proceso, cada fase cumple una función sustancial, por lo que existirá una eficiencia de manera general en el proceso, siempre y cuando se respete sus etapas.

La contratación estatal engloba tres fases:

1. *Actuaciones preparatorias*. Planifica y programa las necesidades de una institución, por medio del PAC y del requerimiento. Asimismo, también se encarga de establecer con transparencia el diseño de la contratación y la destinación del presupuesto para cumplirlo.

2. *Selección*. Permite que se defina a la entidad con la que el organismo estatal celebrará un contrato de naturaleza jurídica.
3. *Ejecución contractual*. Sucede a partir de la firma del compromiso hasta cuando se esté conforme y se pague por la prestación (OSCE, 2016).

Estas tres fases son definitivos y están ligadas dentro del proceso de contratación, no se puede aseverar que una es más relevante que otra; sin embargo, el inicio de todo sistema es el punto crítico para que las demás etapas sigan el mismo camino, por lo tanto, es esencial que se cumpla a cabalidad las actuaciones en la primera fase del proceso.



*Figura 1.* Fases de la contratación estatal.

### **Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)**

El OSCE tiene una vinculación con el MEF como organismo público que desempeña un papel presupuestal y supervisor, que presenta autonomía de índole técnico, práctico, administrativo, económico y financiero (Diario Oficial El Peruano, 2020).

Entre las funciones principales que ejerce el OSCE se encuentran:

- Vigilar y fomentar que las instituciones celebren contrataciones competentes, siguiendo el marco legal, maximizando la utilidad de los fondos públicos y cumpliendo con los resultados trazados.
- Llevar a cabo operaciones de supervisión y adoptar medidas correctivas según corresponda.

- Informar a la CGR sobre incumplimientos graves que se hayan observado y perjudiquen económicamente al Estado.
- Realizar actividades y procedimientos que difunda las contrataciones estatales y que, además, desarrolle conocimientos y competencias en la gestión de las mismas.
- Emitir documentos que orienten la gestión de las contrataciones estatales.
- Solucionar aquellos asuntos que formen parte de su competencia, sobre todo, los relacionados a la parte administrativa.
- Encargarse de la administración y operación del RNP, así como del SEACE.
- Responder a las consultas de las instituciones de cada sector. Dichas consultas formuladas son exclusivamente gratuitas (Diario Oficial El Peruano, 2020).

### **Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)**

Se encarga de intercambiar información y comunicar acerca de las contrataciones estatales, así como ejecutar las compraventas electrónicas y registrar los documentos que están asociados a todo el proceso contractual (Diario Oficial El Peruano, 2020).

Las instituciones tienen la obligación de emplear el SEACE durante las contrataciones que celebren. Asimismo, los mecanismos de subasta inversa y la comparación de precios se llevan a cabo de modo obligatorio en formato electrónico mediante el SEACE, siendo el OSCE el encargado de establecer ciertas excepciones a dicha obligatoriedad (Diario Oficial El Peruano, 2020).

Las actividades y otras acciones ejecutadas a través del SEACE son igual de válidas y eficaces como aquellas realizadas de forma manual. Por este motivo, las entidades pueden utilizar también recursos tradicionales o recursos electrónicos de comunicación que les permita identificar a los postores y garantizar la reservación de las ofertas (Diario Oficial El Peruano, 2020).

## **B. Dimensiones**

La Fase de Actos Preparatorios está determinada por las siguientes actuaciones:

### **a) Plan Anual de Contrataciones (PAC)**

Al finalizar cada periodo, las instituciones del Estado establecen sus necesidades para el siguiente año fiscal, las cuales deberán ser incorporadas en el PIA. Dichas necesidades con relación a bienes, servicios u obras deberán estar estipuladas también en el PAC.

El PAC engloba todo proceso contractual que será realizado por las entidades públicas y que, por lo tanto, estas deberán elaborar de forma obligatoria, respetando la normativa vigente sobre las contrataciones que van a ser celebradas en un cierto lapso presupuestal. Para que sea aprobado debe indicar aquellas contrataciones que han sido cubiertas en el PIA (OSCE, 2019).

Asimismo, el PAC debe ser publicado en el SEACE, así como en el portal institucional de dicha institución pública (Diario Oficial El Peruano, 2020).

### **Características del PAC**

- *Público*. Será registrado en el SEACE con el propósito de que sea difundido y proporcione accesibilidad a los involucrados e interesados.
- *Formal*. Su autorización y modificación son avalados mediante un documento formal, autorizado por el Titular de la institución.
- *Obligatorio*. La normativa obliga que todas las instituciones elaboren un PAC.
- *Integral*. Reúne en un único documento todas las contrataciones que cierta institución quiere llevar a cabo (Morón & Aguilera, 2017).

#### **b) Requerimiento**

Es la solicitud de aquella adquisición que se necesita, la cual es realizada por el área usuaria de la entidad. Dicha solicitud debe contener una adecuada descripción y detalles de las características técnicas que permitirán que la contratación se ejecute exitosamente. Por lo tanto, el requerimiento debe definir con exactitud la cantidad y calidad, y, también, resaltar el objetivo público detrás de la contratación (OSCE, 2019).

En muchas oportunidades, se puede uniformizar los requerimientos por medio de la homologación. Esto puede darse en escenarios en donde se presente productos de adquisición frecuente o de aplicación masiva, como pueden ser las vacunas, medicamentos, etc. (Morón & Aguilera, 2017)

#### **c) Indagación de mercado**

Es un documento que proporciona una investigación técnica y estratégica sobre los precios con el que se mercantiliza en el mercado los productos u obras que solicita la institución, así como la pluralidad de participantes y

marcas, los bienes sustitutos de los requerimientos de la entidad y los factores de evaluación que permitirán elegir al mejor postor. De igual manera, informa acerca de las alternativas de comercialización como mejoras en la contratación, descuentos, disponibilidad, beneficios complementarios, etc. (Morón & Aguilera, 2017).

Gracias a la indagación de mercado realizado a cargo por el OEC de cada institución —conocido como área de Logística o Abastecimiento— se puede establecer el valor referencial, el cual debe integrar costos, seguros, tributos, entre otros. El valor referencial deberá ser fijado tomando en cuenta dos fuentes diferentes como las cotizaciones, precios históricos, presupuestos, estructura de costos, etc. (Morón & Aguilera, 2017)

#### **d) Expediente de contratación**

Documenta todo el proceso, desde que el área usuaria formula el requerimiento hasta cuando finaliza el contrato. Dicho expediente es custodiado por el OEC, quien, además, es el encargado de celebrar todas aquellas contrataciones de la institución y de tramitar su aceptación (OSCE, 2019).

Entre los elementos esenciales que debe contener el expediente de contratación para que sea aprobado se encuentra el requerimiento, el cual debe señalar la homologación aceptada o si forma parte de la LBSC; el método de contratación; estudio de mercado ejecutado, así como su actualización; el certificado de crédito presupuestal; resumen ejecutivo y la declaración y verificación de viabilidad (OSCE, 2019).

### e) Comité de selección

El comité de selección se constituye con el objetivo de que este se haga cargo de dirigir el proceso de selección, comenzando por la convocatoria y finalizando en la buena pro. Está conformado por tres integrantes, de los cuales uno deberá pertenecer a la OEC y otro (por lo menos) deberá conocer sobre el propósito de la convocatoria. Entre sus funciones se encuentran la recepción y revisión del expediente de contratación, así como la formulación de las bases (Diario Oficial El Peruano, 2020).

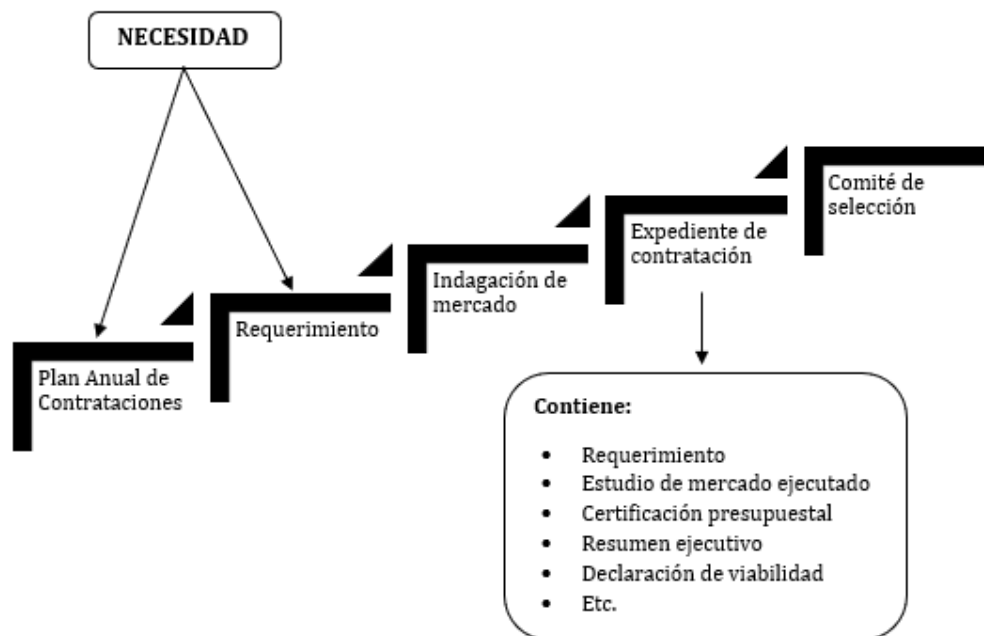


Figura 2. Actuaciones preparatorias.

## 2.2.2 Proceso de selección

### A. Definición

El proceso de selección es la segunda etapa en el contrato estatal y busca como objetivo ejecutar acciones (a cargo del comité de selección) que contribuyan a seleccionar la propuesta más conveniente, la cual le permita a la entidad poder

adquirir el requerimiento que necesita de acuerdo a sus prioridades (Morón & Aguilera, 2017). Dicho proceso se realizará cumpliendo la normativa vigente respecto a la contratación estatal, iniciando por desarrollar el procedimiento administrativo, el cual implica que la institución convoque o invite a los postores a presentar sus propuestas. De esta manera, se podrá evaluar, calificar y comparar cada una de ellas, para luego, elegir al postor con la que la institución celebrará el contrato.

## **B. Procedimientos de selección**

Una institución puede contratar mediante los siguientes métodos de contratación:

1. *Licitación pública y concurso público*. El primer procedimiento es empleado durante el contrato de bienes y obras; y el segundo es utilizado solo para el contrato de servicios.
2. *Adjudicación simplificada*. Es empleada para contratar bienes y servicios, exceptuando aquellos ejercicios brindados por consultores individuales y aquellas ejecuciones de obras que tienen un valor referencial que forma parte de los límites que estipula la orden.
3. *Selección de consultores individuales*. Es utilizado cuando se requiere contratar los servicios de consultoría sin equipos de personal o de apoyo profesional, siendo los requisitos principales para la contratación las habilidades y competencias de la misma.
4. *Comparación de precios*. Es empleado cuando se necesita disposición ipso facto de un bien o servicio, los cuales deberán ser fáciles de conseguir o presentar un modelo determinado en el mercado, de acuerdo lo indique el estatuto.



5. *Subasta inversa electrónica*. Se emplea para contratar productos habituales, los cuales deberán contener una ficha técnica y formar parte del LBSC.
6. *Contrataciones directas*. Se realiza este procedimiento teniendo en cuenta estos hipotéticos:
- Los costos de oportunidad de contratar con otra entidad sean más competentes y efectivos, es decir, sean viables para compensar dicha necesidad.
  - Cuando acontezca alguna situación de emergencia ocasionada por una catástrofe, así como aquellos escenarios donde se establezca una emergencia sanitaria.
  - Cuando exista y se compruebe un desabastecimiento que dificulte u obstruya a que la institución pueda continuar con sus funciones.
  - Ante escenarios que involucre realizar contratos de índole secreto a cargo de las FF.AA., la PNP y organismos correspondientes al SINA, los cuales deberán ser autorizados por la CGR.
  - Para bienes y servicios que se puedan conseguir de cierto proveedor o que un proveedor tenga los derechos distintivos de estos.
  - Para servicios de publicidad que son brindados al Estado.
  - Para bienes y servicios que se empleen para el crecimiento científico o tecnológico de la institución.
  - Entre otros supuestos que estén estipulados en el reglamento (Morón & Aguilera, 2017).

## **C. Dimensiones**

El proceso de selección presenta actividades que involucra tanto a la institución convocante como al postor. Dichas actividades tienen el propósito de identificar a la mejor propuesta (Morón & Aguilera, 2017).

### **a) Convocatoria**

Es una invitación que se ofrece públicamente y que busca que los postores interesados presenten sus propuestas u ofertas. Esta convocatoria debe brindar la información necesaria para poder participar como la explicación del proceso, objeto y calendario del mismo, lugar para inscribirse, monto, reglas del contrato, etc.; además, de la publicidad para el proceso por los distintos medios como el SEACE, periódicos, portales, etc., y el cronograma donde se especifique las fases de selección (Morón & Aguilera, 2017).

### **b) Integración de las bases**

La institución convocante integra las bases tomando en cuenta las consultas y observaciones que hayan realizado los postores a las bases originales, así como las pronunciaciones del OSCE, de ser necesario. Esta integración de bases pasará a ser las reglas decisivas dentro del proceso (Morón & Aguilera, 2017).

- *Consultas y absolución de las mismas.* Las consultas es la actuación que realizan los postores acerca de las bases, con la intención de que exista un mejor entendimiento de las mismas. Dichas consultas deberán ser absueltas por la institución convocante, es decir, por el comité de selección, el cual deberá brindar fundamentos que

esclarezcan el contenido de las bases, además, de tratar de forma ecuánime las consultas de los postores.

- *Observaciones y absolución de las mismas.* Los participantes pueden objetar, contrariar o expresar su discrepancia sobre ciertas reglas del proceso que perciban que quebranta alguna norma de las contrataciones y adquisiciones. Estas observaciones deberán ser absueltas por el comité de selección, presentando claridad y aceptando que sean revisadas por el OSCE.

### c) **Propuestas**

Después de definir las bases integradas, continúa la recepción de las propuestas, con el fin de obtener a la mejor y otorgarle la buena pro al postor elegido.

- *Presentación de la propuesta.* Es la oferta física o virtual por la cual el proveedor dará a conocer a la entidad su mejor propuesta para ser seleccionado. Dicha presentación deberá realizarse exclusivamente de manera pública, demostrable y formal. La institución convocante al recibir las propuestas deberá corroborar que las exigencias de la oferta se hayan respetado, constatándolo de forma suscrita por el comité de selección, así como por los participantes.
- *Admisión o rechazo de la propuesta.* La propuesta será admitida, siempre y cuando, el participante esté registrado en el proceso de selección, esté inscrito en el RNP, presente capacidad económica, se ajuste a los requisitos que han sido solicitados y haya presentado la propuesta dentro del cronograma establecido. Por el contrario, si no ha cumplido con estos aspectos su propuesta será rechazado.

- *Valoración de las propuestas.* La información de todas las propuestas que hayan sido admitidas será comparada con lo solicitado en las bases, para luego ser evaluadas y calificadas siguiendo la normativa. En este acto se descalificarán las propuestas que sean contradictorias, predatorias, excesivas, irrelevantes o presenten condiciones. Asimismo, durante la evaluación existe la probabilidad de que dos o más participantes obtengan el mismo puntaje, ante ello, la entidad convocante deberá optar por elegir a uno de ellos siguiendo ciertos criterios, como, por ejemplo, que el participante sea una microempresa, brinde empleo inclusivo o haya dado la propuesta más económica. También se opta por realizar un sorteo o solicitarles que mejoren su propuesta.
- *Otorgamiento de la buena pro.* Con este acto culmina el proceso. Aquí se divulga la propuesta que ha sido seleccionada, es decir, la más conveniente para la institución convocante, así como con la persona jurídica o natural con la que se celebrará el contrato.



Figura 3. Actuaciones en el proceso de selección.

## **2.3 Bases filosóficas**

### **2.3.1 Actuaciones preparatorias**

La adquisición estatal es un proceso que se ejecuta a través del desarrollo de actos administrativos, los cuales se agrupan en tres fases correspondientes al proceso de contratación estatal. La primera fase llamada actuaciones preparatorias busca determinar con transparencia el fin de la contratación, así como designar el presupuesto para su ejecución. Estas acciones están destinadas a programar y coordinar las necesidades o prioridades que adquirirá cierta institución y que se establecerá a través de un contrato. El tiempo que dura esta fase no se encuentra estipulada en la normativa; no obstante, el OSCE se encarga de medir y monitorear el tiempo que se toman las instituciones públicas para llevar a cabo aquellas acciones previstas antes de realizar la convocatoria. Asimismo, el comité de selección será el responsable de la contratación y la definición de las bases, las cuales darán inicio al proceso de selección.

### **2.3.2 Proceso de selección**

La selección permite que se encuentre a la mejor propuesta, la cual brindará el bien, servicio u obra que requiere la institución convocante. Este proceso cuenta con tiempos mínimos establecidos en la normativa, pero solo para las etapas relacionadas a la convocatoria y presentación de las ofertas. A pesar de ello, la OSCE ejecuta las mediciones teniendo en cuenta la fecha de convocatoria y la fecha del acuerdo de la buena pro. De este modo, dicho proceso dura lo necesario, con el propósito de que se realice una correcta evaluación a las postergaciones, las bases y la descripción de recursos contradictorios.

## **2.4 Definición de términos básicos**

### **Área usuaria**

Es el encargado de establecer con transparencia las determinaciones técnicas de los bienes, servicios u obras que se necesita contratar, así como determinar la finalidad pública del contrato (Morón & Aguilera, 2017).

### **Bases del proceso de selección**

Son un conjunto de reglas que están establecidas de forma parcial, que necesitan ser divulgadas y que precisan y reglamentan el proceso contractual. Los participantes deberán adherirse a estas durante el proceso (Morón & Aguilera, 2017).

### **Contratación estatal**

La contratación estatal o administrativa contribuye a que se maneje de forma adecuada o correcta los recursos gubernamentales, ya que permite a través de una evaluación a las propuestas, escoger a la más provechosa respecto al costo, calidad y oportunidad brindada (Martínez, 2015).

### **La buena pro**

Es un acto administrativo que debe ejecutar en público y que se entrega al participante que consiguió el mayor puntaje (de todas las propuestas evaluadas y calificadas), a menos que se haya convocado a un solo postor (MINSAs, 2015).

### **Órgano encargado de las contrataciones (OEC)**

Es la unidad responsable de ejecutar las acciones relacionadas a la administración de la adquisición y abastecimiento de la institución pública, lo cual también incluye a la gestión de las contrataciones (Oficina de Normalización Previsional - ONP, 2021).

### **Postor**

Es aquel proveedor de carácter natural o jurídico que es apto para participar en el proceso de selección, iniciando desde cuando realiza la presentación de su propuesta para que esta sea evaluada y calificada según los lineamientos de la normativa actual (Martínez, 2015).

### **Presupuesto Institucional de Apertura**

Es una herramienta que elabora una municipalidad para estimar los ingresos y predecir los gastos planeados para su desempeño fiscal (Gobierno del Perú, 2022).

### **Valor referencial**

Monto que es definido y establecido por el OEC, con la intención de determinar el modelo de selección y así, coordinar la designación del presupuesto correspondiente (Superintendencia del Mercado de Valores, 2012).

## **2.5 Hipótesis de investigación**

### **2.5.1 Hipótesis general**

Las actuaciones preparatorias tienen una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

### **2.5.2 Hipótesis específicas**

- ✓ El Plan Anual de Contrataciones tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.
  
- ✓ El requerimiento tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

- ✓ La indagación de mercado tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.
- ✓ El expediente de contratación tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.
- ✓ El comité de selección tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.



## 2.6 Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	NIVEL DE MEDICIÓN	ESCALA
<b>VARIABLE 1:</b>  ACTUACIONES PREPARATORIAS	OSCE (2019). La fase de Actuaciones Preparatorias planifica y programa las necesidades de una institución, por medio del PAC y del requerimiento. Asimismo, también se encarga de establecer con transparencia el diseño de la contratación y la destinación del presupuesto para cumplirlo.	Plan Anual de Contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades y prioridades</li> <li>- Objetivos y metas institucionales</li> </ul>	1 – 2	Ordinal	Likert
		Requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especificaciones técnicas</li> <li>- Finalidad pública</li> <li>- Formatos de requerimientos</li> </ul>	3 – 5		
		Indagación de mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Precios</li> <li>- Interesados y marcas</li> <li>- Bienes de sustitución</li> <li>- Factores de evaluación</li> <li>- Alternativas de comercialización</li> <li>- Valor referencial</li> </ul>	6 – 11		
		Expediente de contratación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requerimiento</li> <li>- Método de contratación</li> <li>- Estudio de mercado</li> <li>- Certificación presupuestal</li> <li>- Resumen ejecutivo</li> </ul>	12 – 17		
		Comité de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción y revisión del expediente</li> <li>- Formulación de las bases</li> </ul>	18 – 19		

<b>VARIABLE 2:</b>  <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>	Morón & Aguilera (2017). El proceso de selección es la segunda fase de la contratación estatal y tiene como objetivo ejecutar acciones (a cargo del comité de selección) que contribuyan a seleccionar la propuesta más conveniente, la cual le permita a la entidad poder adquirir el requerimiento que necesita de acuerdo a sus prioridades	Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información para participar</li> <li>- Publicidad del proceso</li> <li>- Cronograma</li> </ul>	20 – 22	Ordinal	Likert
		Integración de las bases	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Absolución de las consultas</li> <li>- Absolución de las observaciones</li> </ul>	23 – 24		
		Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación</li> <li>- Admisión o rechazo</li> <li>- Valoración</li> <li>- Otorgamiento de la buena pro</li> </ul>	25 – 28		

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño metodológico**

##### **3.1.1 Enfoque**

Se presentó un procedimiento cuantitativo, que permitió medir, revisar, describir, verificar y explicar los hechos de acuerdo al propósito del estudio (Maldonado, 2018).

##### **3.1.2 Diseño**

En primer lugar, fue no experimental, puesto que no se cambió de forma premeditada el comportamiento de las variables. En otras palabras, se recolectó información sobre eventos que estuvieron ocurriendo en un entorno inalterado, para luego ser analizados (Ríos, 2020). Y, en segundo lugar, fue transaccional, porque permitió analizar las variables de interés en una ocasión particular (Páramo, 2013).

##### **3.1.3 Nivel**

Se llevó a cabo un estudio correlacional con el cual se supo la medida del grado, es decir, la asociación en que una variable brinda información sobre la otra y la forma en la que pueden variar conjuntamente (Páramo, 2013).

#### **3.2 Población y muestra**

##### **3.2.1 Población**

Compuesta por individuos que forman parte del problema de investigación, los cuales no necesariamente pueden ser personas, ya que dependiendo del estudio pueden ser animales, ciertos materiales, herramientas, historias clínicas, etc. (Iglesias, 2016).

En esta ocasión, la población para este estudio corresponde a los 28 trabajadores del CAFED.

### **3.2.2 Muestra**

Está referenciada como una reducida parte del colectivo (población) al que se está investigando, la cual debe ser competentemente simbólica, pues a partir de ella se caracterizará a todas las unidades del todo (Cerda, 2011).

En este estudio se usó una muestra censal, es decir, participaron todas las unidades: los 28 trabajadores del CAFED.

## **3.3 Técnicas de recolección de datos**

### **3.3.1 Técnicas a emplear**

La encuesta se elaboró sobre la base de cierto cuestionario, el cual representa su instrumento y contiene una serie de preguntas con un límite de respuestas (D'Aquino & Barrón, 2020).

### **3.3.2 Descripción de los instrumentos**

El cuestionario mediante un abanico de preguntas permitirá medir a las variables en estudio, a través de los datos que proporcionarán cuando sea procesado. Este instrumento puede elaborarse a partir de preguntas cerradas o abiertas (Perez, et al., 2020).

El cuestionario de esta investigación fue diseñado por 28 preguntas, las cuales fueron respondidas en escala Likert.

## **3.4 Técnicas para el procesamiento de la información**

Se llevó a cabo con la ayuda del software IBM SPSS Statistics versión 26, del cual se infirieron y analizaron las tablas y figuras proporcionadas por este.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Análisis de resultados

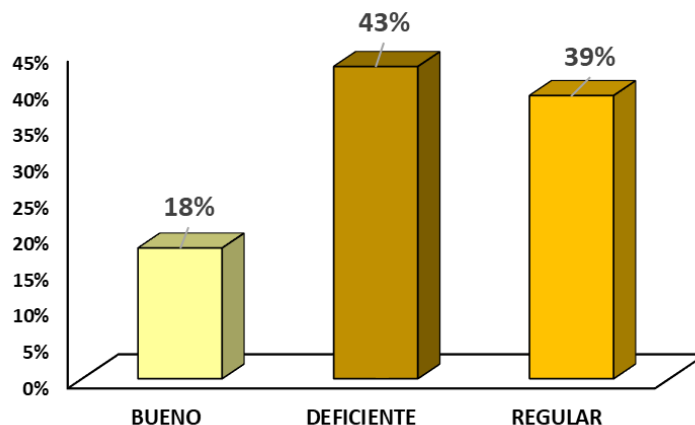
##### 4.1.1 Resultados de la primera variable y sus dimensiones

**Tabla 1**

*Actuaciones preparatorias*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	5	18%
DEFICIENTE	12	43%
REGULAR	11	39%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



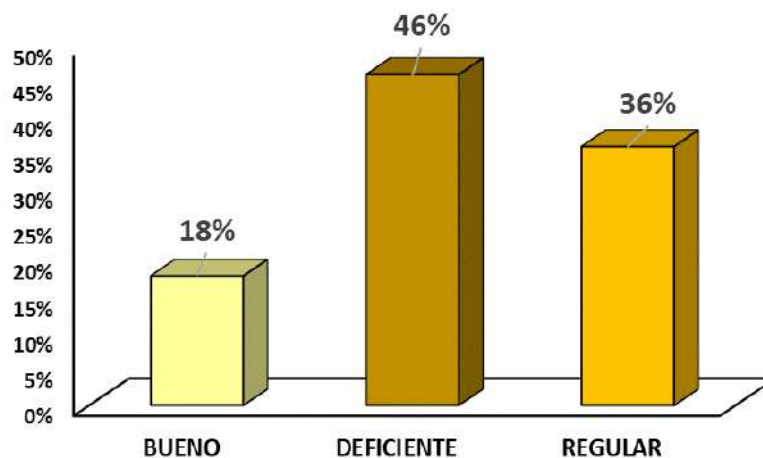
*Figura 4.* Actuaciones preparatorias

El 43% de encuestados indican que en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao las actuaciones preparatorias son deficientes, es decir, no se planifican y programan de manera efectiva aquellas necesidades de la entidad por medio del Plan Anual de Contrataciones y del requerimiento, no se logran realizar exhaustivas indagaciones de mercado, no se llega a presentar un buen expediente de contratación, y no se logra tener un competente comité de selección. Mientras que, el 39% afirman que las actuaciones preparatorias es regular en la entidad antes mencionada, y solo el 18% expresan que las actuaciones preparatorias son buenas en dicha institución.

**Tabla 2**  
*Plan Anual de Contrataciones*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	5	18%
DEFICIENTE	13	46%
REGULAR	10	36%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



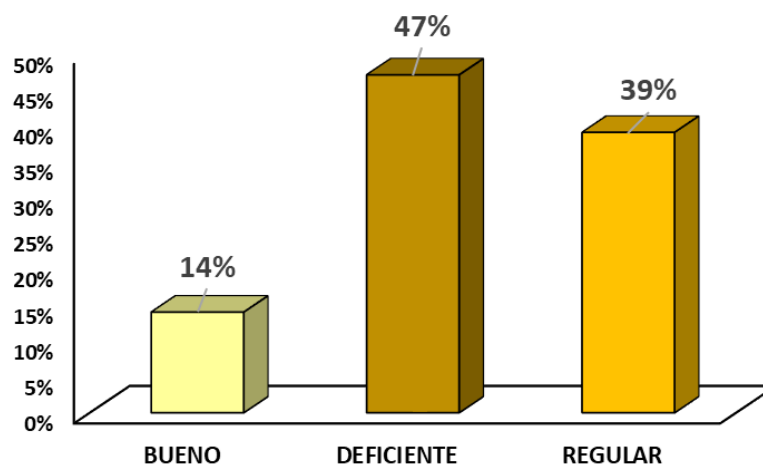
*Figura 5.* Plan Anual de Contrataciones

El 46% de encuestados afirma que el Plan Anual de Contrataciones es deficiente, es decir, que no se llega a tener en cuenta todas las necesidades y prioridades de la entidad dentro de la elaboración del PAC, y no se llega a programar actividades sumamente relacionadas con los objetivos y metas que se desean alcanzar. Mientras que, el 36% indica que el PAC es regular en la entidad antes mencionada, y solo el 18% afirma que el PAC es bueno.

**Tabla 3**  
*Requerimiento*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	4	14%
DEFICIENTE	13	47%
REGULAR	11	39%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



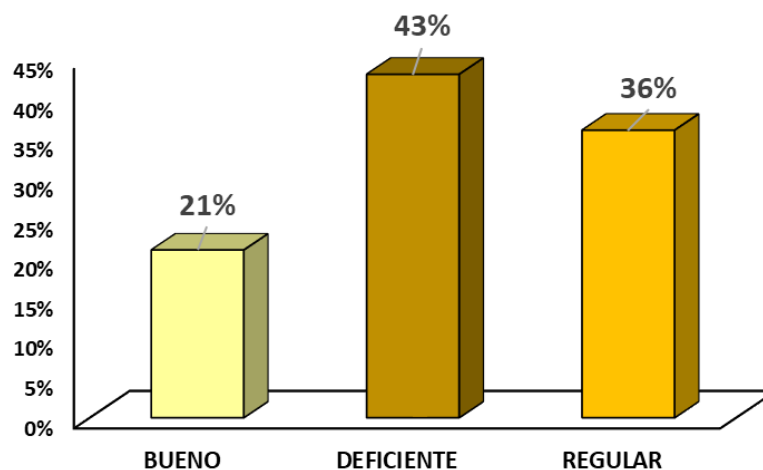
*Figura 6.* Requerimiento

El 47% de encuestados indica que se cuenta con deficiente requerimiento, es decir, que no se llega a detallar de manera correcta la cantidad, la calidad y demás especificaciones técnicas de los requerimientos solicitados, no se logran presentar contrataciones con fines públicos que sean definidos y divulgados con transparencia, y no se llegan a emplear de manera adecuada aquellos formatos de requerimientos que son necesarios para una mejor comprensión del requerimiento. Mientras que, el 39% afirma que se cuenta con regular requerimiento en la entidad antes mencionada, y solo el 14% indica que se cuenta con buen requerimiento.

**Tabla 4**  
*Indagación de mercado*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	6	21%
DEFICIENTE	12	43%
REGULAR	10	36%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



*Figura 7.* Indagación de mercado

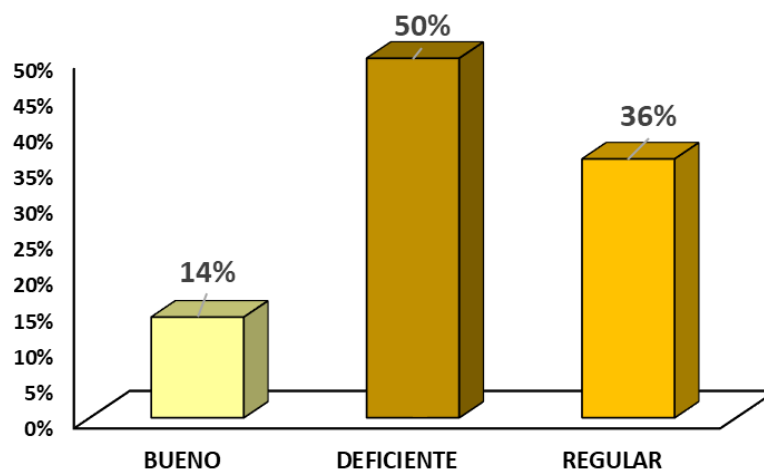
El 43% de encuestados indica que se cuenta con deficiente indagación de mercado, es decir, que no se llega a realizar investigaciones técnicas y estratégicas sobre los precios de productos que se solicitan, no se logra describir la cantidad total de interesados y marcas de productos, no se llegan a detallar correctamente aquellos bienes de sustitución, no se logran definir con claridad aquellos factores de evaluación que permiten la elección del mejor postor, no se llega a compartir información exacta y actualizada sobre las distintas alternativas de comercialización, y no se logra fijar el valor referencial teniendo en cuenta las diversas fuentes de mercado. Mientras que, el 36% expresa que se cuenta con regular indagación de mercado en la institución antes referenciada, y solo el 21% afirma que se cuenta con buena indagación de mercado.



**Tabla 5**  
*Expediente de contratación*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	4	14%
DEFICIENTE	14	50%
REGULAR	10	36%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



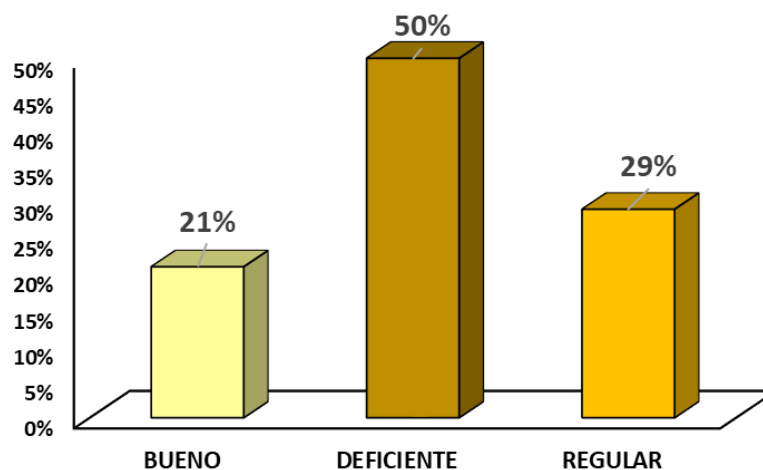
*Figura 8.* Expediente de contratación

El 50% de encuestados afirma que se cuenta con deficiente expediente de contratación, es decir, que no se llegan a presentar requerimientos con los adjuntos necesarios e indicar si estos forman parte del listado de bienes y servicios comunes, no se logra señalar de forma transparente y específica el método de contratación a ejecutarse, no se llega adjuntar el estudio de mercado realizado, no se logra utilizar de manera correcta el Sistema de Gestión Documental (SGD) para la solicitud de cada certificación presupuestal, y no se llegan a emitir resúmenes ejecutivos que vayan de acuerdo a las disposiciones de la directiva. Mientras que, el 36% indica que se cuenta con regular expediente de contratación en la institución antes referenciada, y solo el 14% indica que se cuenta con buen expediente de contratación.

**Tabla 6**  
*Comité de selección*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	6	21%
DEFICIENTE	14	50%
REGULAR	8	29%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



*Figura 9.* Comité de selección

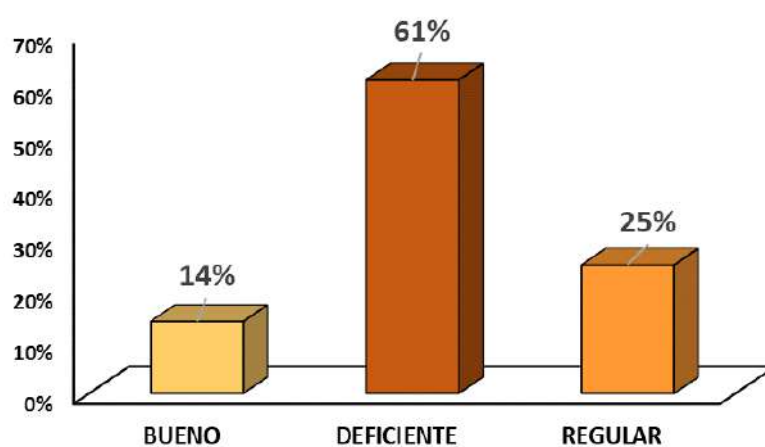
El 50% de encuestados indica que se cuenta con un deficiente comité de selección, es decir, que este último no llega a presentar una efectiva recepción y revisión de los expedientes, y no logra presentar una oportuna y detallada formulación de las bases, en lineamiento a todas aquellas instrucciones que ya han sido establecidas como estándar. Mientras que, el 29% afirma que se cuenta con regular comité de selección en la institución antes referenciada, y solo el 21% señala que se cuenta con un buen comité de selección.

#### 4.1.2 Resultados de la segunda variable y sus dimensiones

**Tabla 7**  
*Proceso de selección*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	4	14%
DEFICIENTE	17	61%
REGULAR	7	25%
<b>TOTAL</b>	28	100%

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



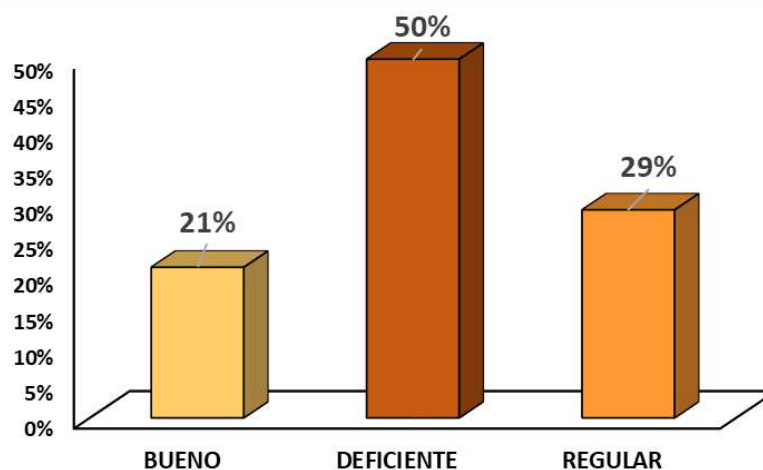
*Figura 10.* Proceso de selección

El 61% de encuestados indica que el proceso de selección es deficiente; en otras palabras, en dicha entidad no se logran realizar efectivas convocatorias, no se llegan a contar con una adecuada integración de las bases, y no se logran evaluar y calificar de manera oportuna, aquellas propuestas que deberían alinearse con la normativa actual. Mientras que, el 25% indica que el proceso de selección es regular en la institución antes referenciada, y solo el 14% afirma que el proceso de selección es bueno.

**Tabla 8***Convocatoria*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	6	21%
DEFICIENTE	14	50%
REGULAR	8	29%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



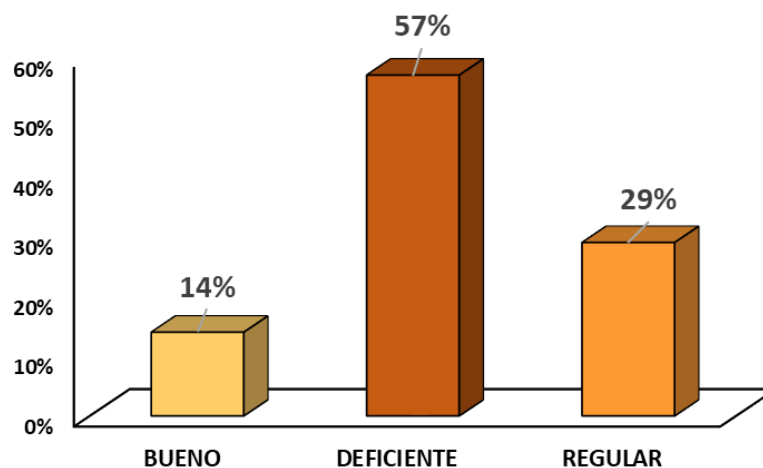
*Figura 11.* Convocatoria

El 50% de encuestados indica que se cuenta con deficiente convocatoria; en otras palabras, en dicha institución no se llega a especificar con claridad la información necesaria dentro cada convocatoria, no se logra publicitar de manera efectiva cada una de las convocatorias presentadas, y no se llega a presentar dentro de estos procesos, unos suficientes y concisos cronogramas de actividades. Mientras que, el 29% afirma que se cuenta con regular convocatoria en la entidad antes mencionada, y solo el 21% indica que se cuenta con una buena convocatoria.

**Tabla 9**  
*Integración de las bases*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	4	14%
DEFICIENTE	16	57%
REGULAR	8	29%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



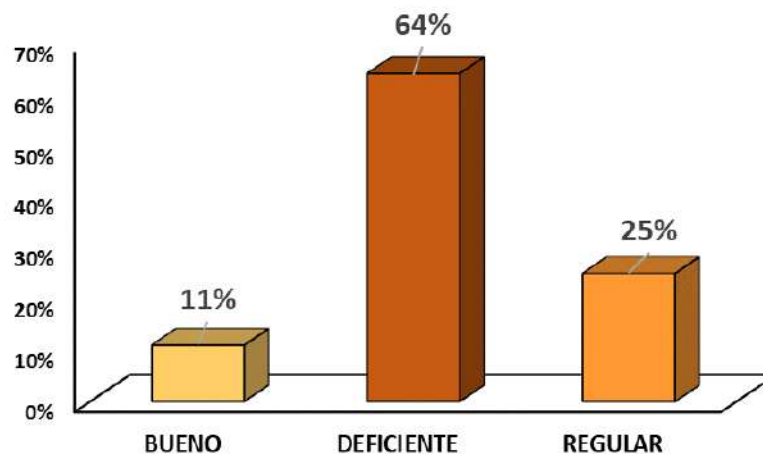
*Figura 12.* Integración de las bases

El 57% de encuestados afirma que se cuenta con deficiente integración de las bases, es decir, en dicha entidad no se llegan a resolver todas las consultas realizadas por los postores, al no tenerse los suficientes fundamentos que esclarezcan el contenido de los procedimientos, y, asimismo, no se llegan a resolver cada una de las observaciones brindadas por los postores, las cuales reflejan unas bases con diversas deficiencias. Mientras que, el 29% expresa que se cuenta con regular integración de las bases en la institución antes referenciada, y solo el 14% indica que se cuenta con buena integración de las bases.

**Tabla 10**  
*Propuestas*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	3	11%
DEFICIENTE	18	64%
REGULAR	7	25%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



*Figura 13.* Propuestas

El 64% de encuestados indica que se cuenta con deficientes propuestas; en otras palabras, en dicha institución no se llegan a presentar efectivas propuestas públicas, no se logra seguir una adecuada admisión y/o rechazo dentro de los procesos de selección, no se llegan a valorar las informaciones de las propuestas admitidas de acuerdo a las bases estipuladas, y no se logran emplear criterios oportunos que permitan el otorgamiento de la buena pro. Mientras que, el 25% indica que se cuenta con regulares propuestas en la institución antes referenciada, y solo el 11% afirma que se cuenta con buenas propuestas.

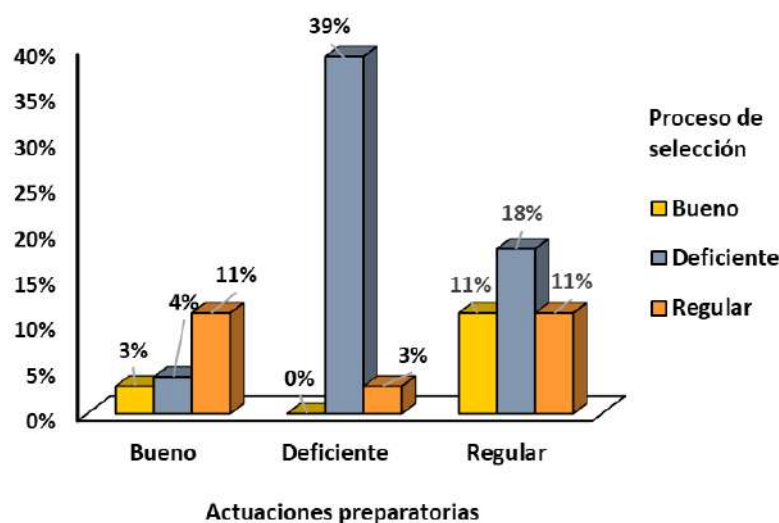
### 4.1.3 Tablas de contingencia y figuras

**Tabla 11**

*Tabla cruzada de Actuaciones preparatorias y Proceso de selección*

		Proceso de selección			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Actuaciones preparatorias	Bueno	3%	4%	11%	18%
	Deficiente	0%	39%	3%	42%
	Regular	11%	18%	11%	40%
Total		14%	61%	25%	100%

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



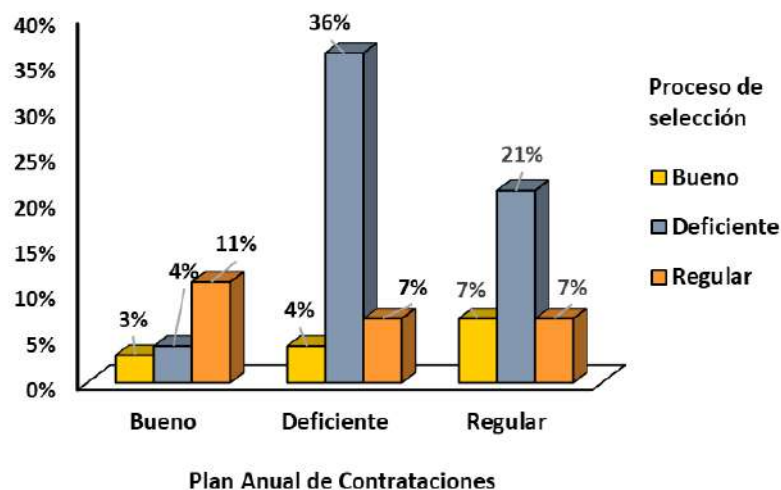
*Figura 14.* Actuaciones preparatorias y Proceso de selección

El 39% indica que las actuaciones preparatorias y proceso de selección son deficientes. El 18% indica que las actuaciones preparatorias son regulares y el proceso de selección es deficiente. Un 11% afirma buenas actuaciones preparatorias y un regular proceso de selección. Otro 11% indica unas regulares actuaciones preparatorias y un buen proceso de selección. Y otro 11% señala unas regulares actuaciones preparatorias y un regular proceso de selección. El 4% señala unas buenas actuaciones preparatorias y un deficiente proceso de selección. El 3% señala unas buenas actuaciones preparatorias y un buen proceso de selección. Y otro 3% señala unas deficientes actuaciones preparatorias y un regular proceso de selección.

**Tabla 12***Tabla cruzada de Plan Anual de Contrataciones y Proceso de selección*

		Proceso de selección			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Plan Anual de Contrataciones	Bueno	3%	4%	11%	18%
	Deficiente	4%	36%	7%	47%
	Regular	7%	21%	7%	35%
Total		14%	61%	25%	100%

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



*Figura 15.* Plan Anual de Contrataciones y Proceso de selección

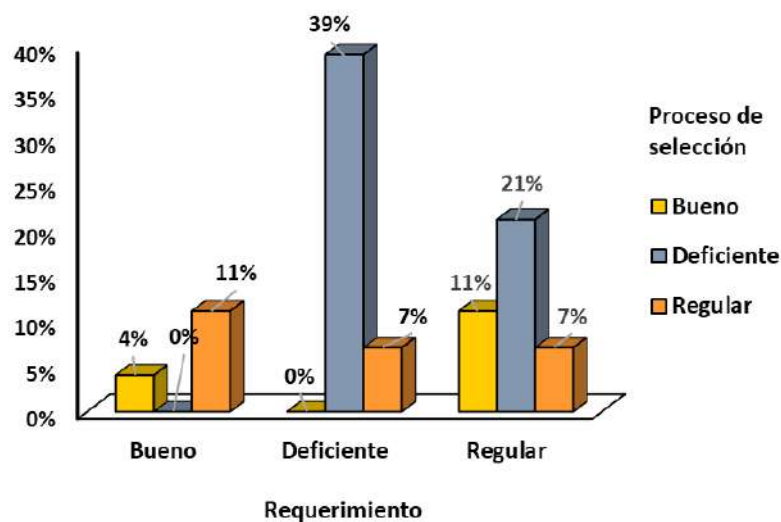
El 36% afirma que el PAC y el proceso de selección son deficientes. El 21% indica que el PAC es regular y el proceso de selección es deficiente. El 11% afirma un buen PAC y un regular proceso de selección. El 7% indica que el PAC es deficiente y el proceso de selección es deficiente. E 4% señala que el PAC es bueno y el proceso de selección es deficiente.



**Tabla 13***Tabla cruzada de Requerimiento y Proceso de selección*

		Proceso de selección			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Requerimiento	Bueno	4%	0%	11%	15%
	Deficiente	0%	39%	7%	46%
	Regular	11%	21%	7%	39%
Total		15%	60%	25%	100%

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



*Figura 16.* Requerimiento y Proceso de selección

El 39% indica que el requerimiento y el proceso de selección son deficientes. El 21% afirma que el requerimiento es regular y el proceso de selección es deficiente. Un 11% señala que existe un buen requerimiento y un regular proceso de selección. Otro 11% señala que existe un regular requerimiento y un buen proceso de selección. Un 7% señala que existe un deficiente requerimiento y un regular proceso de selección. Otro 7% señala que existe un regular requerimiento y un regular proceso de selección. Y el 4% indica que existe un buen requerimiento y un buen proceso de selección.

**Tabla 14***Tabla cruzada de Indagación de mercado y Proceso de selección*

		Proceso de selección			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Indagación de mercado	Bueno	3%	7%	11%	21%
	Deficiente	0%	36%	7%	43%
	Regular	11%	18%	7%	36%
Total		14%	61%	25%	100%

Nota: Test aplicado a trabajadores del CAFED.

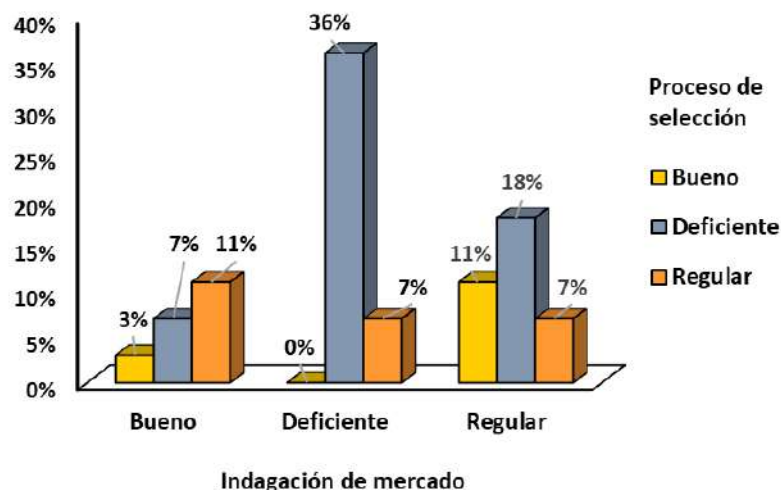


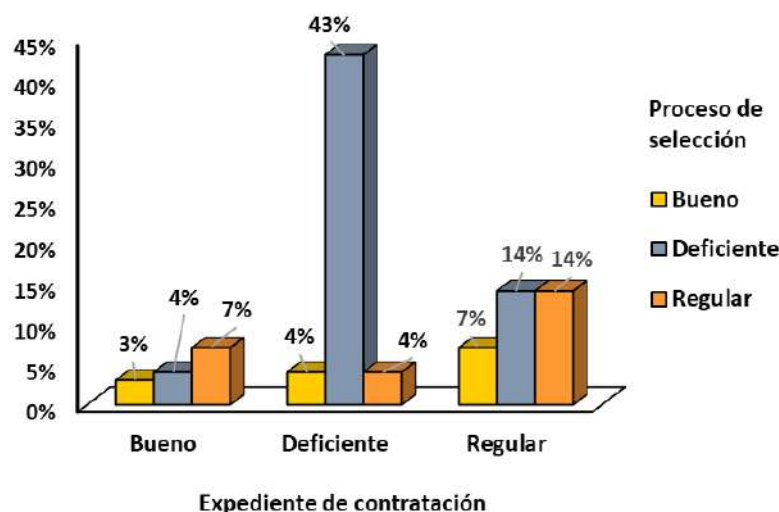
Figura 17. Indagación de mercado y Proceso de selección

El 36% señala que existe una deficiente indagación de mercado y un deficiente proceso de selección. El 18% menciona una regular indagación de mercado y un deficiente proceso de selección. Un 11% señala que existe una buena indagación de mercado y un regular proceso de selección. Otro 11% señala una regular indagación de mercado y un buen proceso de selección. Un 7% señala que existe una buena indagación de mercado y un deficiente proceso de selección. Otro 7% señala una deficiente indagación de mercado y un regular proceso de selección. Y otro 7% señala que existe una regular indagación de mercado y un regular proceso de selección. Y solo el 3% señala que existe una buena indagación de mercado y un buen proceso de selección.

**Tabla 15***Tabla cruzada de Expediente de contratación y Proceso de selección*

		Proceso de selección			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Expediente de contratación	Bueno	3%	4%	7%	14%
	Deficiente	4%	43%	4%	51%
	Regular	7%	14%	14%	35%
Total		14%	61%	25%	100%

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



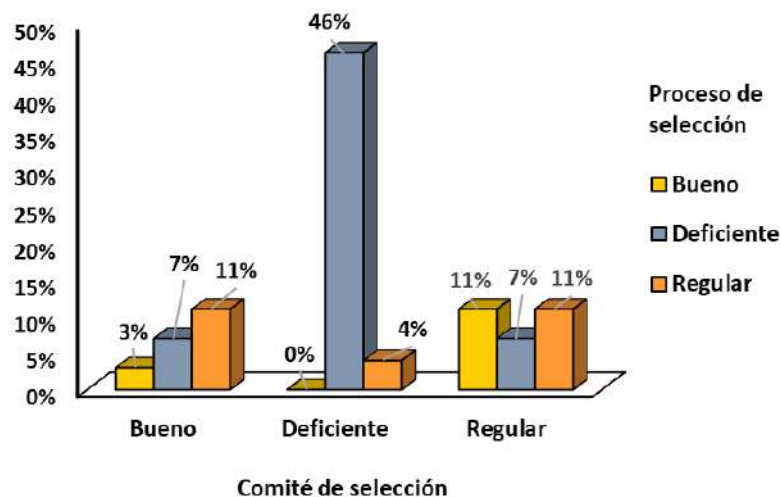
*Figura 18.* Expediente de contratación y Proceso de selección

El 43% indica un deficiente expediente de contratación y un deficiente proceso de selección. Un 14% indica un regular expediente de contratación y un deficiente proceso de selección. Otro 14% señala un regular expediente de contratación y un regular proceso de selección. Un 7% menciona que existe un buen expediente de contratación y un regular proceso de selección. Otro 7% señala que existe un regular expediente de contratación y un buen proceso de selección. Un 4% menciona que existe un buen expediente de contratación y un deficiente proceso de selección. Otro 4% indica un deficiente expediente de contratación y un buen proceso de selección. Y otro 4% señala que existe un deficiente expediente de contratación y un regular proceso de selección. Y solo el 3% menciona que existe un buen expediente de contratación y un buen proceso de selección.

**Tabla 16***Tabla cruzada de Comité de selección y Proceso de selección*

		Proceso de selección			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Comité de selección	Bueno	3%	7%	11%	21%
	Deficiente	0%	46%	4%	50%
	Regular	11%	7%	11%	29%
Total		14%	60%	26%	100%

**Nota:** Test aplicado a trabajadores del CAFED.



*Figura 19.* Comité de selección y Proceso de selección

El 46% menciona que existe un deficiente comité de selección y un deficiente proceso de selección. Un 11% señala que existe un buen comité de selección y un regular proceso de selección. Otro 11% señala que existe un regular comité de selección y un buen proceso de selección. Y otro 11% menciona que existe un regular comité de selección y un regular proceso de selección. Un 7% menciona que existe un buen comité de selección y un deficiente proceso de selección. Otro 7% señala que existe un regular comité de selección y un deficiente proceso de selección. El 4% menciona que hay un deficiente comité de selección y un regular proceso de selección. Y solo el 3% menciona que hay un buen comité de selección y un buen proceso de selección.

#### 4.1.4 Supuesto de normalidad de variables y dimensiones

**Tabla 17**  
*Resultados de la Prueba de Normalidad*

Variable y Dimensiones	Shapiro Wilk		
	Est.	gl	Sig.
Actuaciones preparatorias	0.901	28	0.012
Proceso de selección	0.901	28	0.012
Plan Anual de Contrataciones	0.903	28	0.014
Requerimiento	0.937	28	0.095
Indagación de mercado	0.925	28	0.047
Expediente de contratación	0.867	28	0.002
Comité de selección	0.834	28	0.000
Convocatoria	0.867	28	0.002
Integración de las bases	0.871	28	0.003
Propuestas	0.818	28	0.000

**Nota.** Elaboración propia

La muestra fue de 28 trabajadores del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED, siendo una cifra menor a 50, y por ello se empleó el estadístico Shapiro Wilk.

Se obtuvieron, en su mayoría, niveles de significancia menor que el 5% (0.05). En virtud de ello, el estadístico de correlación que corresponde al presente estudio, es el coeficiente Rho de Spearman.

## 4.2 Contrastación de hipótesis

### 4.2.1 Hipótesis general

**Ho:** Las actuaciones preparatorias no tienen relación con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

**Ha:** Las actuaciones preparatorias tienen relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

#### **Criterios para la demostración de la hipótesis:**

Si  $(p) > 5\%$ , se rechaza la (Ha) y se acepta la (Ho).

Si  $(p) < 5\%$ , se rechaza la (Ho) y se acepta la (Ha).

**Tabla 18**

*Correlación entre Actuaciones preparatorias y Proceso de selección*

			<b>Actuaciones preparatorias</b>	<b>Proceso de selección</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Actuaciones preparatorias</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.748
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	28	28
	<b>Proceso de selección</b>	Coeficiente de correlación	0.748	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	28	28

**Nota.** Elaboración Propia

Con un valor  $p = 0.000$ , inferior que el  $0.005$ , y una correlación de  $0.748$ , se valida que las actuaciones preparatorias tienen relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

La siguiente figura evidencia como los puntos al aproximarse a la recta confirman la correlación positiva entre las actuaciones preparatorias y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

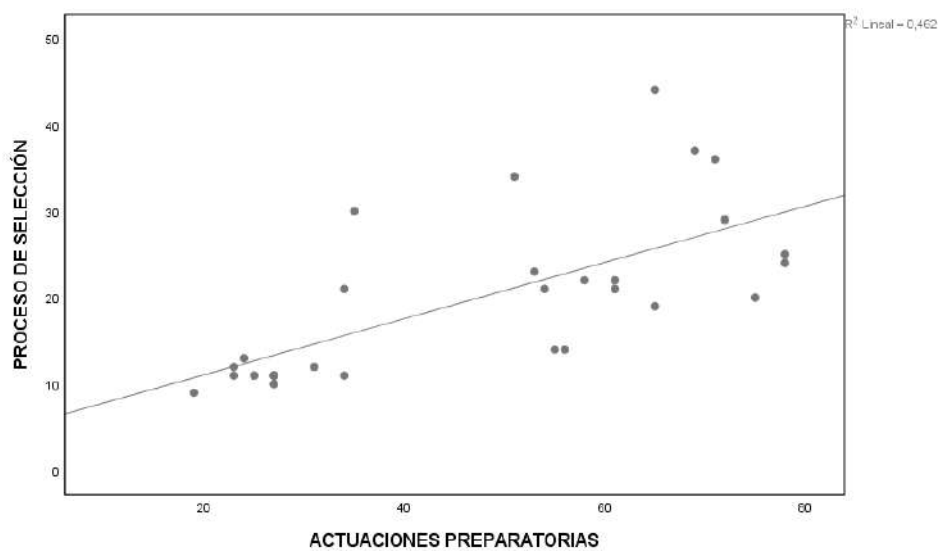


Figura 20. Correlación entre Actuaciones preparatorias y Proceso de selección

#### 4.2.2 Hipótesis específica 1

**Ho:** El Plan Anual de Contrataciones no tiene una relación con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

**Ha:** El Plan Anual de Contrataciones tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

#### Criterios para la demostración de la hipótesis:

Si  $(p) > (5\%)$  se rechaza la (Ha) y se acepta la (Ho).

Si  $(p) < (5\%)$  se rechaza la (Ho) y se acepta la (Ha).

**Tabla 19**

*Correlación entre Plan Anual de Contrataciones y Proceso de selección*

			<b>Plan Anual de Contrataciones</b>	<b>Proceso de selección</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Plan Anual de Contrataciones</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.540
		Sig. (bilateral)		0.003
		N	28	28
	<b>Proceso de selección</b>	Coeficiente de correlación	0.540	1.000
		Sig. (bilateral)	0.003	
		N	28	28

**Nota.** Elaboración Propia

Con un valor  $p = 0.003$ , inferior que el  $0.005$ , y una correlación de  $0.540$ , se valida que el Plan Anual de Contrataciones tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.



La siguiente figura evidencia como los puntos al aproximarse a la recta confirman la correlación positiva entre el Plan Anual de Contrataciones y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

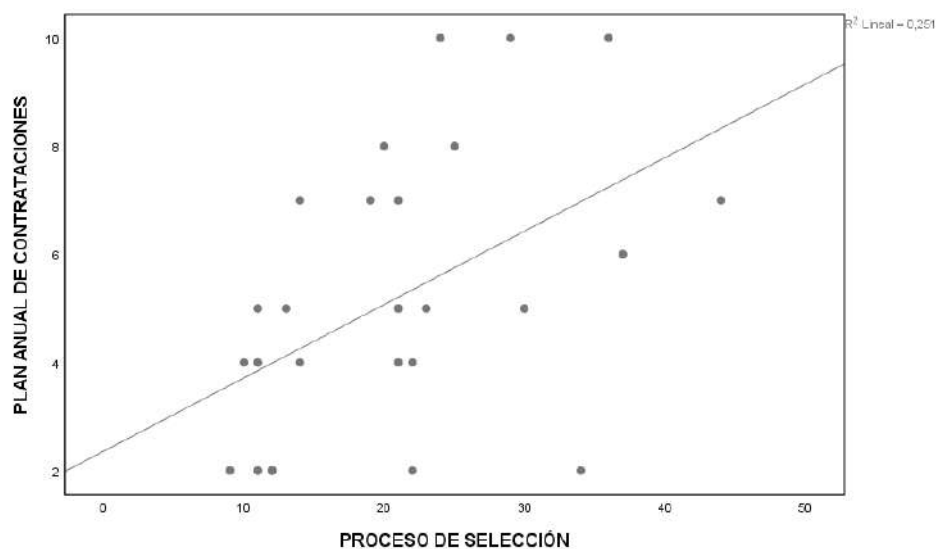


Figura 21. Correlación entre Plan Anual de Contrataciones y Proceso de selección

### 4.2.3 Hipótesis específica 2

**Ho:** El requerimiento no tiene una relación con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

**Ha:** El requerimiento tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

#### **Criterios para la demostración de la hipótesis:**

Si  $(p) > (5\%)$  se rechaza la (Ha) y se acepta la (Ho).

Si  $(p) < (5\%)$  se rechaza la (Ho) y se acepta la (Ha).

**Tabla 20**  
*Correlación entre Requerimiento y Proceso de selección*

			<b>Requerimiento</b>	<b>Proceso de selección</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Requerimiento</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.617
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	28	28
	<b>Proceso de selección</b>	Coeficiente de correlación	0.617	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	28	28

**Nota.** Elaboración Propia

Con un valor  $p = 0.000$ , inferior que el  $0.005$ , y una correlación de  $0.617$ , se valida que el requerimiento tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

La siguiente figura evidencia como los puntos al aproximarse a la recta confirman la correlación positiva entre el requerimiento y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

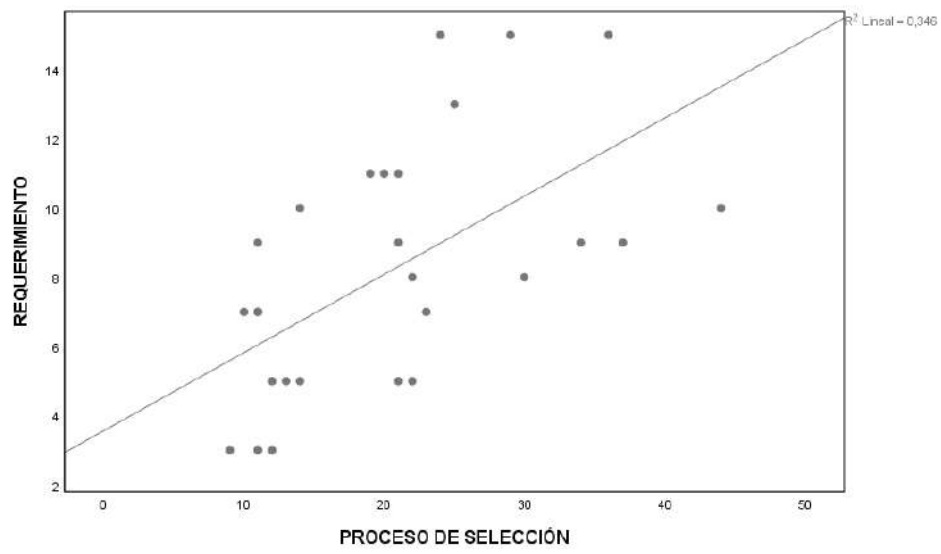


Figura 22. Correlación entre Requerimiento y Proceso de selección

### 4.2.4 Hipótesis específica 3

**Ho:** La indagación de mercado no tiene una relación con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

**Ha:** La indagación de mercado tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

#### **Criterios para la demostración de la hipótesis:**

Si  $(p) > (5\%)$  se rechaza la (Ha) y se acepta la (Ho).

Si  $(p) < (5\%)$  se rechaza la (Ho) y se acepta la (Ha).

**Tabla 21**

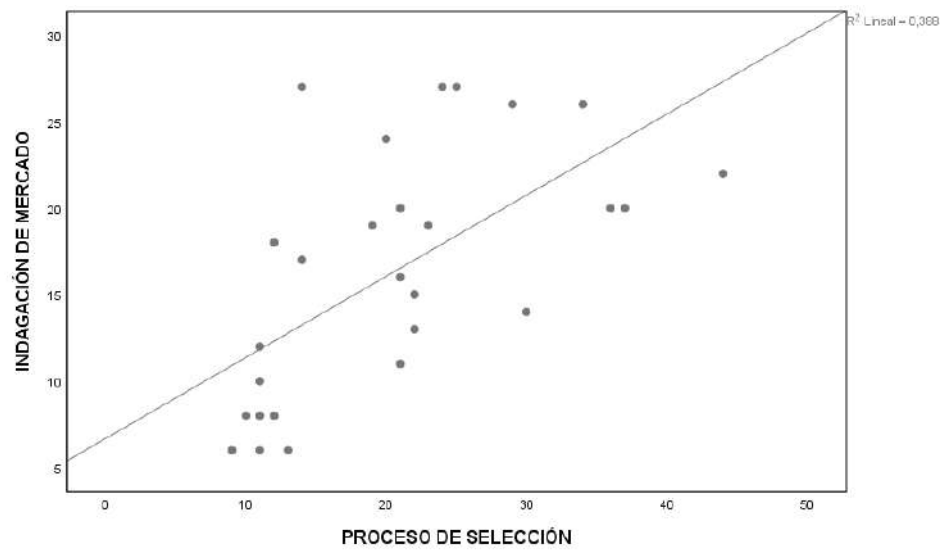
*Correlación entre Indagación de mercado y Proceso de selección*

			<b>Indagación de mercado</b>	<b>Proceso de selección</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Indagación de mercado</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.716
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	28	28
	<b>Proceso de selección</b>	Coeficiente de correlación	0.716	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	28	28

**Nota.** Elaboración Propia

Con un valor  $p = 0.000$ , inferior que el 0.005, y una correlación de 0.716, se valida que la indagación de mercado tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

La siguiente figura evidencia como los puntos al aproximarse a la recta confirman la correlación positiva entre la indagación de mercado y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.



*Figura 23.* Correlación entre Indagación de mercado y Proceso de selección

#### 4.2.5 Hipótesis específica 4

**Ho:** El expediente de contratación no tiene una relación con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

**Ha:** El expediente de contratación tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

#### Criterios para la demostración de la hipótesis:

Si  $(p) > (5\%)$  se rechaza la (Ha) y se acepta la (Ho).

Si  $(p) < (5\%)$  se rechaza la (Ho) y se acepta la (Ha).

**Tabla 22**

*Correlación entre Expediente de contratación y Proceso de selección*

			<b>Expediente de contratación</b>	<b>Proceso de selección</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Expediente de contratación</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.601
		Sig. (bilateral)		0.001
	<b>Proceso de selección</b>	N	28	28
		Coeficiente de correlación	0.601	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	28	28

**Nota.** Elaboración Propia

Con un valor  $p = 0.001$ , inferior que el  $0.005$ , y una correlación de  $0.601$ , se valida que el expediente de contratación tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

La siguiente figura evidencia como los puntos al aproximarse a la recta confirman la correlación positiva entre el expediente de contratación y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

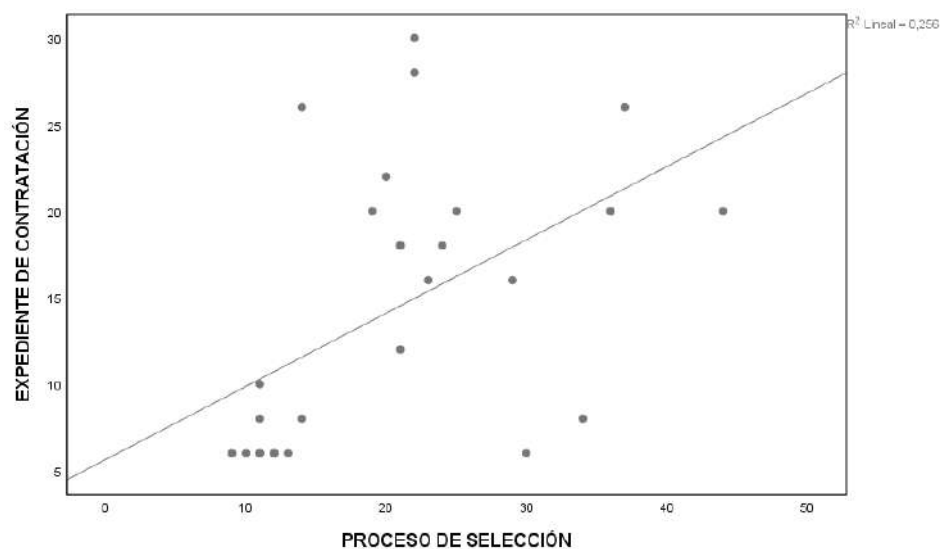


Figura 24. Correlación entre Expediente de contratación y Proceso de selección

#### 4.2.6 Hipótesis específica 5

**Ho:** El comité de selección no tiene una relación con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

**Ha:** El comité de selección tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

#### **Criterios para la demostración de la hipótesis:**

Si  $(p) > (5\%)$  se rechaza la (Ha) y se acepta la (Ho).

Si  $(p) < (5\%)$  se rechaza la (Ho) y se acepta la (Ha).

**Tabla 23**

*Correlación entre Comité de selección y Proceso de selección*

			<b>Comité de selección</b>	<b>Proceso de selección</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Comité de selección</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.684
		Sig. (bilateral)		0.000
	<b>Proceso de selección</b>	N	28	28
		Coeficiente de correlación	0.684	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	28	28

**Nota.** Elaboración Propia

Con un valor  $p = 0.000$ , inferior que el  $0.005$ , y una correlación de  $0.684$ , se valida que el comité de selección tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

La siguiente figura evidencia como los puntos al aproximarse a la recta confirman la correlación positiva entre el comité de selección y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.



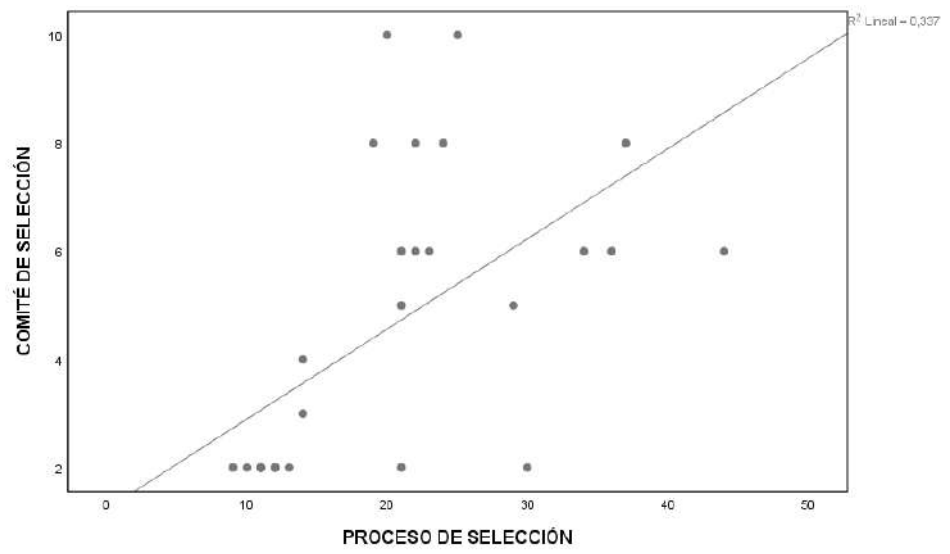


Figura 25. Correlación entre Comité de selección y Proceso de selección

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN

#### 5.1 Discusión de resultados

A continuación, se plantean las siguientes discusiones:

- Se determinó, con un valor de  $r = 0.748$ , que las actuaciones preparatorias tienen una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao. Esto es similar a lo expresado por Amanecia (2019), quien en su investigación determinó la relación consistente de 0.963 según la prueba de Pearson, entre las actuaciones preparatorias y la efectividad de las adquisiciones de bienes y servicios en cierta institución.
- Se estableció, con un valor de  $r = 0.540$ , que el Plan Anual de Contrataciones tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao. Esto es similar con lo expresado por Mio (2019), quien en su estudio determinó la relación relevante de 0.51 entre el Plan Anual de Contrataciones y el proceso de contratación en cierta universidad.
- Se estableció, con un valor de  $r = 0.617$ , que el requerimiento tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao. Esto es similar con lo expresado por Correa (2019), quien en su investigación determinó la relación de 0.762 entre el control interno y el proceso de contratación en cierto programa.
- Se estableció, con un valor de  $r = 0.716$ , que la indagación de mercado tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao. Esto es similar con lo

expresado por Vila (2022), quien en su estudio determinó la relación favorable de 0.702 entre las actuaciones preparatorias y los procedimientos de selección.

- Se estableció, con un valor de  $r = 0.601$ , que el expediente de contratación tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao. Esto es similar con lo expresado por Masabanda (2018), quien en su investigación determinó la relación notable de 0.932 entre la planificación presupuestaria y las contrataciones realizadas de ínfima cuantía de cierto consejo.
- Finalmente, se estableció, con un valor de  $r = 0.684$ , que el comité de selección tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao. Esto es similar con lo expresado por Villacis (2019), quien analizó la incidencia de las compras públicas y la rentabilidad en empresas de este sector, donde se obtuvo un coeficiente de Chi Cuadrado de 28.27.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Conclusiones

Después de realizar las contrastaciones de las hipótesis concluyo en:

- Se determina que las actuaciones preparatorias tienen relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao con una significancia asintótica  $p = 0.000$  y una correlación de Spearman  $R = 0.748$ . Es decir, en dicha entidad pocas veces se planifican y se programan de manera efectiva las necesidades institucionales por medio del Plan Anual de Contrataciones y del requerimiento, pocas veces se presentan exhaustivas indagaciones de mercado y buenos expedientes de contrataciones, y muy pocas veces se llegan a corregir las deficiencias presentadas por el comité de selección; de manera que, se realizan convocatorias regulares, se cuenta con una poca integración de las bases, y raras veces las propuestas son evaluadas y calificadas como se deberían.
  
- Se estableció que el Plan Anual de Contrataciones tiene relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, con una significancia asintótica  $p = 0.003$  y una correlación de Spearman  $R = 0.540$ . Es decir, en dicha entidad pocas veces se tienen en cuenta todas las necesidades y prioridades dentro de la elaboración del Plan Anual de Contrataciones, y solo en ciertas ocasiones se programan actividades relacionadas con los objetivos y metas que se desean alcanzar.

- Se estableció que el requerimiento tiene relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao con una significancia asintótica  $p = 0.000$  y una correlación de Spearman  $R = 0.617$ . Es decir, en dicha entidad pocas veces se detallan de manera correcta la cantidad, la calidad y demás especificaciones técnicas de todos los requerimientos solicitados, pocas veces se definen y se divulgan con transparencia contrataciones con fines públicos, y solo en determinadas ocasiones se emplean adecuadamente aquellos formatos de requerimientos que son necesarios para una mejor comprensión.
  
- Se estableció que la indagación de mercado tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao con una significancia asintótica  $p = 0.000$  y una correlación de Spearman  $R = 0.716$ . Es decir, en dicha entidad pocas veces se realizan investigaciones técnicas y estratégicas sobre los precios de productos que se solicitan, pocas veces se describen la cantidad total de interesados y marcas de productos, no siempre se detalla de manera correcta aquellos bienes de sustitución, algunas veces se definen con claridad aquellos factores de evaluación, raras veces se comparte información exacta y actualizada sobre las distintas alternativas de comercialización, y solo en ciertas ocasiones se fija el valor referencial según las diversas fuentes.
  
- Se estableció que el comité de selección tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao con una significancia asintótica  $p = 0.001$  y una correlación

de Spearman  $R= 0.601$ . Es decir, en dicha entidad pocas veces se presentan requerimientos con los adjuntos necesarios e indicando si éstos forman parte del listado de bienes y servicios comunes, pocas veces se señala de manera transparente y específica el método de contratación a ejecutarse, algunas veces se adjunta el estudio de mercado realizado, raras veces se solicita de manera correcta la certificación presupuestal, y solo en determinadas ocasiones se emiten resúmenes ejecutivos que vayan de acuerdo a las disposiciones formuladas por la directiva.

- Finalmente, se estableció que el comité de selección tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao con una significancia asintótica  $p = 0.000$  y una correlación de Spearman  $R=0.684$  es considerado positiva y moderada Concluyendo que, en dicha entidad, el comité de selección pocas veces presenta una efectiva recepción y revisión de los expedientes, y muy pocas veces presenta una oportuna y detallada formulación de las bases, alineadas a todas aquellas instrucciones establecidas como estándar.

## 6.2 Recomendaciones

A continuación, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Recomiendo a las autoridades del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, mejorar sus actuaciones preparatorias a través de modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones y en cada requerimiento según lo analizado en la presente investigación, aplicando nuevas técnicas de indagación de mercados, como la indagación de nuevos productos y de audiencias, y como la publicidad online y los motores de búsqueda, asimismo, recomiendo capacitar a los miembros del comité de selección, quienes deberán de detallar, evaluar, y dar seguimiento a cada uno de los expedientes de contratación de acuerdo a los estándares establecidos y según el método empleado; de tal manera que, todo ello permita, la incorporación de mejoras en el proceso de selección de bienes y servicios.
- Se recomienda realizar modificaciones en el Plan Anual de Contrataciones siguiendo las necesidades y prioridades de la entidad, e integrar actividades relacionadas con los objetivos y metas que se desean alcanzar.
- Se recomienda realizar modificaciones en el requerimiento, siempre y cuando no se detallen correctamente la cantidad, la calidad y demás especificaciones técnicas que son imprescindibles en cada solicitud, además de, poner en practica la finalidad pública de las contrataciones, y de emplear todos los formatos necesarios que aporten una mayor comprensión del requerimiento.
- Se recomienda expandir la indagación de mercado a través de, la fijación de los precios, el reconocimiento de los interesados y las marcas, el conocer

aquellos bienes de sustitución, la definición de los factores de evaluación, la información sobre las diferentes alternativas de comercialización, y por medio de la fijación del valor referencial.

- Se recomienda esclarecer y monitorear cada expediente de contratación, donde se detalle todo a cerca del requerimiento, donde se indique el método de contratación, donde se adjunte el estudio de mercado realizado, y donde se emitan los resúmenes ejecutivos necesarios que vayan de acuerdo a las disposiciones de la directiva.
  
- Finalmente, se recomienda implementar programas de capacitaciones continuos y la incorporación de un sistema de recompensas, los cuales permitan a los miembros integrantes del comité de selección, aceptar y revisar correctamente cada expediente presentado, y detallar la formulación de las bases, alineándolas a las instrucciones que ya han sido establecidas dentro del estándar.



## REFERENCIAS

### 7.1 Fuentes documentales

- Abad, E. (2019). *El procedimiento administrativo en la contratación pública* (tesis de maestría). Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.
- Amanecia, A. (2019). *Actuaciones preparatorias y la efectividad de la adquisición de bienes y servicios en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Pocollay - Tacna, año 2017* (tesis de maestría). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.
- Chavez, A. (2021). *Influencia de los procedimientos de selección y principio de eficacia en la contratación pública, provincia de Ica, 2017* (tesis de maestría). Universidad Nacional San Luis Gonzaga, Ica, Perú.
- Correa, M. (2019). *El control interno y el proceso de contratación de bienes y servicios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, 2016* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú.
- Escobar, M. (2019). *El proceso de contratación pública y el cumplimiento del plan anual de compras del año 2017 en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo* (tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- Guamán, J. (2018). *Procesos de contrataciones públicas y su incidencia en la ejecución presupuestaria fiscal en los GAD Parroquiales de Picaihua y Pilahuín* (tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- Masabanda, S. (2019). *La inadecuada planificación presupuestaria en las contrataciones de ínfima cuantía y su afectación en el presupuesto del Consejo de la Judicatura de Pastaza* (tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- Mio, R. (2019). *El Plan Anual de Contrataciones y el proceso de contratación de bienes y servicios en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 2016-2017*

(tesis de maestría). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú.

Vila, T. (2022). *Actuaciones preparatorias y procedimientos de selección para contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho, 2020* (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.

Villacís, H. (2019). *Compras públicas y rentabilidad en las empresas del sector asegurador ecuatoriano* (tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.

## **7.2 Fuentes bibliográficas**

Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación: cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

D'Aquino, M., & Barrón, V. (2020). *Proyectos y metodologías de la investigación*. Argentina: Editorial Maipue.

Diario Oficial El Peruano. (2020). *Normas legales actualizadas: Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Perú: Editora Perú. Obtenido de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>

Iglesias, M. (2016). *Metodología de la investigación científica*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Maldonado, J. (2018). *Metodología de la investigación social. Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

Martínez, A. (2015). *Manual de los sistemas administrativos del sector público*. Lima, Perú: Gaceta Jurídica S.A.

Morón, J., & Aguilera, Z. (2017). *Aspectos jurídicos de la contratación estatal*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

Páramo, P. (2013). *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación*. Colombia: Universidad Piloto de Colombia.

Perez, L., Perez, R., & Seca, M. (2020). *Metodología de la investigación científica*. Buenos Aires, Editorial Maipue, Argentina.

Ríos, P. (2020). *Metodología de investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial Cognitus.

### 7.3 Fuentes electrónicas

Gobierno del Perú. (13 de mayo de 2022). *Presupuesto Institucional de Apertura - PIA*. Obtenido de Gobierno del Perú: <https://www.gob.pe/institucion/munimaynas/informes-publicaciones/2979867-presupuesto-institucional-de-apertura-pia-2022>

MINSA. (2015). *Procesos del sistema de suministro de medicamentos e insumos en el Ministerio de Salud - DIGEMID*. Obtenido de MINSA: [http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1064\\_DIGEMID61-4.pdf](http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1064_DIGEMID61-4.pdf)

Oficina de Normalización Previsional - ONP. (2021). *Opinión N° 057-2021/DTN*. Obtenido de Gobierno del Perú: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1945294/Opinión%20057-2021%20-%20ONP%20-%20Funciones%20de%20los%20órganos%20y%20dependencias%20que%20participan%20en%20el%20proceso%20de%20contratación.pdf.pdf>

OSCE. (2016). *Los tiempos en un proceso de contratación*. Obtenido de Portal del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado: [https://portal.osce.gob.pe/revista\\_osce/156/detalle/04#:~:text=La%20compra%20pública%20es%20un,preparatorios%2C%20Selección%20y%20Ejecución%20Contractual.&text=tales%20bienes%2C%20servicios%20u%20obras,finalmente%2C%20efectúe%20el%20pago%20correspondiente](https://portal.osce.gob.pe/revista_osce/156/detalle/04#:~:text=La%20compra%20pública%20es%20un,preparatorios%2C%20Selección%20y%20Ejecución%20Contractual.&text=tales%20bienes%2C%20servicios%20u%20obras,finalmente%2C%20efectúe%20el%20pago%20correspondiente)

OSCE. (2019). *Fase de programación y actos preparatorios*. Obtenido de Portal del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado: <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/fase-de-programación-y-actos-preparatorios>

Superintendencia del Mercado de Valores. (2012). *Directiva para establecer criterios y lineamientos para la realización de estudios de mercados y determinación de precios referenciales*. Obtenido de Superintendencia del Mercado de Valores: <https://www.smv.gob.pe/sil/u0078201200078002.pdf/>

## ANEXOS

### ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<b>GENERAL</b>	¿Qué relación existe entre las actuaciones preparatorias y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?	Determinar la relación que existe entre las actuaciones preparatorias y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao	Las actuaciones preparatorias tienen una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao	Actuaciones preparatorias <i>(Variable 1)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anual de Contrataciones</li> <li>- Requerimiento</li> <li>- Indagación de mercado</li> <li>- Expediente de contratación</li> <li>- Comité de selección</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Enfoque de la investigación:</b> Cuantitativo</li> <li>2. <b>Diseño de investigación:</b> No experimental, transversal</li> <li>3. <b>Nivel de investigación:</b> Correlacional</li> <li>4. <b>Población:</b> 28</li> <li>5. <b>Muestra:</b> 28</li> <li>6. <b>Técnica e instrumento de recolección de datos:</b> Encuesta, cuestionario</li> <li>7. <b>Unidad de medida:</b> Cualitativa</li> <li>8. <b>Nivel de medición:</b> Ordinal</li> <li>9. <b>Análisis de interpretación de</b></li> </ol>
<b>ESPECÍFICOS</b>	¿Qué relación existe entre el Plan Anual de Contrataciones y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?	Establecer la relación que existe entre el Plan Anual de Contrataciones y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao	El Plan Anual de Contrataciones tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao	Proceso de selección <i>(Variable 2)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria</li> <li>- Integración de las bases</li> <li>- Propuestas</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Enfoque de la investigación:</b> Cuantitativo</li> <li>2. <b>Diseño de investigación:</b> No experimental, transversal</li> <li>3. <b>Nivel de investigación:</b> Correlacional</li> <li>4. <b>Población:</b> 28</li> <li>5. <b>Muestra:</b> 28</li> <li>6. <b>Técnica e instrumento de recolección de datos:</b> Encuesta, cuestionario</li> <li>7. <b>Unidad de medida:</b> Cualitativa</li> <li>8. <b>Nivel de medición:</b> Ordinal</li> <li>9. <b>Análisis de interpretación de</b></li> </ol>
	¿Qué relación existe entre el requerimiento y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?	Establecer la relación que existe entre el requerimiento y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao	El expediente tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Enfoque de la investigación:</b> Cuantitativo</li> <li>2. <b>Diseño de investigación:</b> No experimental, transversal</li> <li>3. <b>Nivel de investigación:</b> Correlacional</li> <li>4. <b>Población:</b> 28</li> <li>5. <b>Muestra:</b> 28</li> <li>6. <b>Técnica e instrumento de recolección de datos:</b> Encuesta, cuestionario</li> <li>7. <b>Unidad de medida:</b> Cualitativa</li> <li>8. <b>Nivel de medición:</b> Ordinal</li> <li>9. <b>Análisis de interpretación de</b></li> </ol>

	¿Qué relación existe entre la indagación de mercado y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?	Establecer la relación que existe entre la indagación de mercado y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao	La indagación de mercado tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao			<b>la información:</b> Software SPSS v.26
	¿Qué relación existe entre el expediente de contratación y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?	Establecer la relación que existe entre el expediente de contratación y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao	El expediente de contratación tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao			
	¿Qué relación existe entre el comité de selección y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao?	Establecer la relación que existe entre el comité de selección y el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao	El comité de selección tiene una relación directa con el proceso de selección de bienes y servicios en el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.			

## ANEXO 02: INSTRUMENTO



**Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión**

*Escuela de Postgrado*

### **ENCUESTA SOBRE ACTUACIONES PREPARATORIAS Y PROCESO DE SELECCIÓN**

Buenos días. Esta encuesta se lleva a cabo con la intención de conocer su opinión acerca de la fase de actuaciones preparatorias y el proceso de selección de bienes y servicios en el CAFED. Por tal motivo, se le solicita que responda con honestidad, a las siguientes preguntas. Es importante resaltar que sus respuestas serán anónimas y confidenciales para esta investigación.

*¡Gracias por su apoyo y participación!*

#### **I. DATOS DEL ENCUESTADO**

**1. Sexo:**

- a) Femenino
- b) Masculino

**2. Indique el intervalo en que se encuentre su edad:**

- a) 18 a 35
- b) 36 a 50
- c) 51 a más

**3. Indique el intervalo en que se encuentra sus ingresos mensuales actual:**

- 1. Menos de S/ 930.00
- 2. S/ 931 a S/ 1700.00
- 3. S/ 1701.00 a S/ 2550.00
- 4. S/ 2551.00 a S/ 3400.00
- 5. S/ 3401.00 a más

#### **II. INSTRUCCIONES**

Las siguientes preguntas tienen cinco alternativas a marcar: *siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca*, de las cuales usted deberá elegir solo una.

Si tiene alguna, se le pide que se la haga saber a la persona responsable de esta encuesta.

ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
<b>ACTUACIONES PREPARATORIAS</b>					
<b>I. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES</b>					
1. Se toma en cuentas las necesidades y prioridades de la institución para elaborar el PAC.					
2. Las actividades programadas dentro del PAC están relacionadas con los objetivos y metas que la institución desea alcanzar.					
<b>II. REQUERIMIENTO</b>					
3. Se detallan correctamente la cantidad, calidad y otras especificaciones técnicas que sean necesarias del requerimiento que se está solicitando.					
4. Se define y divulga con transparencia el interés público que la institución desea satisfacer con las contrataciones públicas.					
5. El área usuaria emplea formatos de requerimientos para una mejor comprensión de los mismos.					
<b>III. INDAGACIÓN DE MERCADO</b>					
6. Se realiza una investigación técnica y estratégica sobre los precios de los productos que solicita la institución.					
7. Se describe la cantidad de postores y marcas de los productos solicitados.					
8. Se detallan los bienes que pueden sustituir a los productos solicitados por la institución, sin desvalorar la calidad de los mismos.					
9. Se definen con claridad los factores de evaluación que permitirán elegir al mejor postor.					
10. Se informa sobre las distintas alternativas de comercialización como descuentos, disponibilidad, beneficios, etc.					
11. Se fija el valor referencial teniendo en cuenta las distintas fuentes como cotizaciones, precios históricos, propuestas, etc.					
<b>IV. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</b>					
12. Se adjunta al requerimiento la ficha de homologación aprobada, de ser el caso.					
13. Se indica si el requerimiento forma parte del listado de bienes y servicios comunes.					
14. Se señala de forma transparente y específica el método de contratación que se va a ejecutar.					
15. Se adjunta el estudio de mercado realizado, así como la actualización del mismo, de ser el caso.					



16. Se emplea el Sistema de Gestión Documental (SGD) para solicitar a la Oficina de Planificación y Presupuesto el marco presupuestal para la contratación.					
17. Se emite el resumen ejecutivo teniendo en cuenta las disposiciones de la Directiva para el Resumen Ejecutivo – OSCE.					
<b>V. COMITÉ DE SELECCIÓN</b>					
18. El comité de selección revisa si el expediente cumple con las especificaciones técnicas y si es claro y preciso con su información.					
19. El comité de selección formula las bases teniendo en cuenta las instrucciones establecidas en las bases estándar.					
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>					
<b>I. CONVOCATORIA</b>					
20. La convocatoria especifica con claridad toda la información que necesitan las empresas para poder participar en el proceso.					
21. Se publicita la convocatoria por los distintos medios como el SEACE, periódicos, portales, etc.					
22. La convocatoria detalla con coherencia y sencillez el cronograma de las actividades.					
<b>II. INTEGRACIÓN DE BASES</b>					
23. Las consultas realizadas por los postores son absueltas a través de fundamentos que esclarecen el contenido del proceso.					
24. Las observaciones sobre las bases hechas por los postores son absueltas con claridad, equidad y diligentemente por el comité de selección.					
<b>III. PROPUESTAS</b>					
25. Se les solicita a los postores presentar sus propuestas de forma pública.					
26. Se verifica que el postor esté registrado en el proceso de selección, tenga una inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores, tenga capacidad económica, entre otros.					
27. La información de las propuestas admitidas es comparada con lo estipulado en las bases.					
28. Ante un empate en la calificación de las propuestas, la entidad emplea criterios que faciliten otorgar la buena pro, sin perjudicar la oportunidad de costo y calidad.					

## ANEXO 03: BAREMACIÓN

### ACTUACIONES PREPARATORIAS

#### 1. Baremación de la Primera Variable: Actuaciones preparatorias

- Máximo:  $19(5) = 95$
- Mínimo:  $19(1) = 19$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 95 - 19 = 76$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 76/3 = 25.333$

#### A. Baremación de la D1 de la V1: Plan Anual de Contrataciones

- Máximo:  $2(5) = 10$
- Mínimo:  $2(1) = 2$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 10 - 2 = 8$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 8/3 = 2.667$

#### B. Baremación de la D2 de la V1: Requerimiento

- Máximo:  $3(5) = 15$
- Mínimo:  $3(1) = 3$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 15 - 3 = 12$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 12/3 = 4$

#### C. Baremación de la D3 de la V1: Indagación de mercado

- Máximo:  $6(5) = 30$
- Mínimo:  $6(1) = 6$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 30 - 6 = 24$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 24/3 = 8$

#### D. Baremación de la D4 de la V1: Expediente de contratación

- Máximo:  $6(5) = 30$
- Mínimo:  $6(1) = 6$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 30 - 6 = 24$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 24/3 = 8$

#### E. Baremación de la D5 de la V1: Comité de selección

- Máximo:  $2(5) = 10$
- Mínimo:  $2(1) = 2$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 10 - 2 = 8$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 8/3 = 2.667$

## PROCESO DE SELECCIÓN

### 1. Baremación de la Segunda Variable: Proceso de selección

- Máximo:  $9(5) = 45$
- Mínimo:  $9(1) = 9$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 45 - 9 = 36$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 36/3 = 12$

#### A. Baremación de la D1 de la V2: Convocatoria

- Máximo:  $3(5) = 15$
- Mínimo:  $3(1) = 3$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 15 - 3 = 12$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 12/3 = 4$

#### B. Baremación de la D2 de la V2: Integración de las bases

- Máximo:  $2(5) = 10$
- Mínimo:  $2(1) = 2$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 10 - 2 = 8$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 8/3 = 2.667$

#### C. Baremación de la D3 de la V2: Propuestas

- Máximo:  $4(5) = 20$
- Mínimo:  $4(1) = 4$
- Rango: Máximo – Mínimo  $\rightarrow R = 20 - 4 = 16$
- Numero de intervalos: 3
- Amplitud del intervalo:  $A = R/3 \rightarrow 16/3 = 5.333$

## ANEXO 04: BASE DE DATOS

V1	V2	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8
27	10	4	7	8	6	2	3	3	4
51	34	2	9	26	8	6	12	7	15
34	11	5	9	12	6	2	4	3	4
35	30	5	8	14	6	2	9	5	16
71	36	10	15	20	20	6	11	10	15
56	14	7	10	27	8	4	3	5	6
31	12	2	3	18	6	2	3	5	4
53	23	5	7	19	16	6	5	2	16
72	29	10	15	26	16	5	14	9	6
58	22	4	5	13	30	6	9	3	10
54	21	5	9	16	18	6	9	4	8
78	24	10	15	27	18	8	11	9	4
61	22	2	8	15	28	8	12	4	6
55	14	4	5	17	26	3	4	5	5
78	25	8	13	27	20	10	13	6	6
65	19	7	11	19	20	8	3	2	14
75	20	8	11	24	22	10	8	2	10
61	21	7	11	20	18	5	8	3	10
65	44	7	10	22	20	6	15	9	20
19	9	2	3	6	6	2	3	2	4
23	12	2	5	8	6	2	3	3	6
23	11	2	3	6	10	2	3	4	4
27	11	4	7	8	6	2	5	2	4
27	11	4	7	8	6	2	5	2	4
69	37	6	9	20	26	8	15	7	15
24	13	5	5	6	6	2	4	3	6
34	21	4	5	11	12	2	9	5	7
25	11	2	3	10	8	2	3	4	4

---

**[Indique los nombres y apellidos completos del asesor o director]**  
**ASESOR**

---

**[Indique los nombres y apellidos completos del presidente]**  
**PRESIDENTE**

---

**[Indique los nombres y apellidos completos del secretario]**  
**SECRETARIO**

---

**[Indique los nombres y apellidos completos del primer vocal]**  
**VOCAL**

---

**[Indique los nombres y apellidos completos del segundo vocal]**  
**VOCAL**

---

**[Indique los nombres y apellidos completos del tercer vocal]**  
**VOCAL**